

ORGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



PLAN ANUAL OPERATIVO 2013
INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS
CUARTO TRIMESTRE Y ACUMULADO ANUAL

PRESENTA:

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

FEBRERO - 2014

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR, C.A.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN	2
II. EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL ÓRGANO JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE Y ACUMULADO ANUAL DEL AÑO 2013	3
A. ANÁLISIS GLOBAL DEL ORGANO JUDICIAL	4
B. ÁREA: JURISDICCIONAL	4
C. ÁREA: JURÍDICA-LEGAL	4
D. ÁREA: ADMINISTRATIVA	4
E. ÁREA: ASISTENCIA Y ASESORÍAS	4
F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	5
III. RESÚMEN DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL CUARTO TRIMESTRE Y ACUMULADO ANUAL DEL AÑO 2013, POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA	5
A. AREA: JURISDICCIONAL	5
B. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL	10
C. ÁREA: ADMINISTRATIVA	21
D. ÁREA: ASISTENCIA Y ASESORIAS	38
E. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	49
IV. ANALISIS DE RECEPCION DE INFORMES CUARTO TRIMESTRE Y ACUMULADO ANUAL PAO 2013 DE TRIBUNALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS EN EL SPI	51

INFORMES ANEXOS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA:

- 1. DOCUMENTO EJECUTIVO: Informe de Avance de Ejecución Año 2013, del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016**
- 2. TABLERO GENERAL DE INDICADORES DE EFICACIA del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016. Año 2013**
- 3. CUARTO INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS Y ACUMULADO ANUAL PAO OJ 2013, por Unidad Organizativa y Tribunal (Extraído del Sistema Informático de Planificación Institucional).**

PRESENTACIÓN

La Dirección de Planificación Institucional presenta el documento consolidado "Informe de Avance de Ejecución de Metas del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, Cuarto Trimestre y Acumulado Anual 2013", con base a la información ingresada por las Unidades Organizativas del Órgano Judicial al Sistema de Planificación Institucional (SPI).

El objetivo de este documento es proporcionar a las unidades organizativas, incluyendo los Tribunales del país, una herramienta administrativa que les permita conocer los avances y cumplimiento de metas del Plan Anual Operativo 2013, durante el cuarto trimestre, así como las dificultades afrontadas para el cumplimiento o no ejecución de metas y algunas recomendaciones planteadas por la Dirección de Planificación Institucional, de tal manera que facilite a las Jefaturas la toma de decisiones y realice las medidas correctivas pertinentes.

Este documento se consolidó con la participación de 417 Tribunales o sea el 73.9% y 63 Unidades Organizativas, con el 100% de participación, incluyendo los 3 Centro Judiciales Integrados de Soyapango, de Derecho Privado y Social y Delgado.

El Informe está conformado por cinco apartados: I. Parámetros de Medición del informe; II. Evaluación del Informe de Avance de Ejecución de Metas del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, Cuarto Trimestre y Acumulado Anual del Año 2013, por Área Funcional de Trabajo; III. Resumen de Evaluación del Informe de Avance de Ejecución de Metas del Cuarto Trimestre y Acumulado Anual 2013, por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa; IV. Tablero de Indicadores de Monitoreo de Proyectos Estratégicos, V. Análisis de Recepción de Informes del Cuarto Trimestre y Acumulado Anual 2013 de los Tribunales del país.

El apartado I. Plantea los parámetros de medición del informe; en el apartado, II. Se analiza en forma porcentual, los resultados del cumplimiento de metas por Área Funcional de Trabajo durante el trimestre. El apartado III. Analiza en forma porcentual, el cumplimiento de metas en el cuarto trimestre y acumulado anual 2013, por Unidades Organizativas agrupadas por área funcional de trabajo, conteniendo además las dificultades en la ejecución de metas y el planteamiento de algunas recomendaciones al respecto.

Anexo encontrará en el Portal de Transparencia del Órgano Judicial, un archivo digital, en orden alfanumérico, titulado "Cuarto Informe Trimestral de Ejecución de Metas y Acumulado Anual, PAO OJ 2013", donde se encuentra el informe individual de cada Unidad Organizativa.

El documento queda a disposición de la Dirección Superior y en particular de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y de la Gerencia General de Administración y Finanzas, para la toma de decisiones, según su competencia, coadyuvantes a mejorar la Administración de Justicia y el quehacer de la Institución, tal y como lo establece el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial.

I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

El Plan Anual Operativo es una herramienta técnico-administrativa, aplicada con el fin de obtener un indicativo del cumplimiento de las metas que cada unidad organizativa del Órgano Judicial programa ejecutar en el año, lo cual contribuye a una administración eficiente de los recursos asignados, así como también a realizar el seguimiento correspondiente, identificando logros y dificultades para la búsqueda de posibles alternativas de solución y así fortalecer el quehacer institucional.

Como marco orientador de las acciones, el Plan Anual Operativo permite programáticamente a los miembros de cada unidad organizativa conocer sus objetivos específicos, establecer políticas claras tendientes a redistribuir, fortalecer y capacitar el recurso humano; adecuar y equipar la infraestructura física, entre otros.

La Dirección de Planificación Institucional para medir el cumplimiento trimestral de las metas programadas en el Plan Anual Operativo, ha establecido los niveles de medición y sus respectivos rangos:

Niveles	Rangos
Satisfactorio	100.0% en adelante*
Aceptable	80.0% - 100%
Bajo Cumplimiento	0% - 79.9%
*Se considera tolerante hasta el 120.0%	

Debido a la complejidad del quehacer del Órgano Judicial, la DPI estableció como un nivel **aceptable** cuando se logre un porcentaje de ejecución trimestral de metas que se ubique en el rango de medición del 80% al 100%, tomando en cuenta que las evaluaciones de seguimiento trimestral al Plan Anual Operativo de años anteriores, en la mayoría de Unidades Organizativas lograron una ejecución promedio arriba del mencionado porcentaje, ya que cada Dependencia se esfuerza por cumplir un 100% de lo establecido en los Manuales Administrativos, mediante la programación de metas en el Plan Anual Operativo. Un nivel de medición es **Satisfactorio**, cuando el porcentaje de ejecución de metas se ubique en el rango de 100.1% en adelante y un nivel de **bajo cumplimiento**, cuando el porcentaje de ejecución de las metas se ubiquen en el rango de 0% a 79.9%.

Criterios que la DPI tomó en consideración para establecer los rangos de medición:

- En los informes de ejecución de metas de años anteriores, la mayoría de Unidades Organizativas obtuvieron promedios de evaluación mayores al 80%, reflejando una aceptable programación y ejecución de metas.
- Cada Unidad Organizativa programa sus metas tomando en consideración la capacidad técnica instalada para cumplirlas trimestralmente en un 100%.

En el apartado III de este documento encontrará la Evaluación del Informe de Ejecución de Metas por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa correspondiente al cuarto trimestre y acumulado anual 2013, en la que se describe el grado de avance, dificultades identificadas por la unidad organizativa y las recomendaciones que realiza esta Dirección Asesora, en archivo electrónico por separado titulado Cuarto Informe de Avance de Ejecución de Metas y Acumulado Anual PAO OJ 2013, encontrará el Informe individual de cada Unidad Organizativa, donde podrá visualizar el detalle de cada una de las metas.

II. EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL ÓRGANO JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE Y ACUMULADO ANUAL 2013

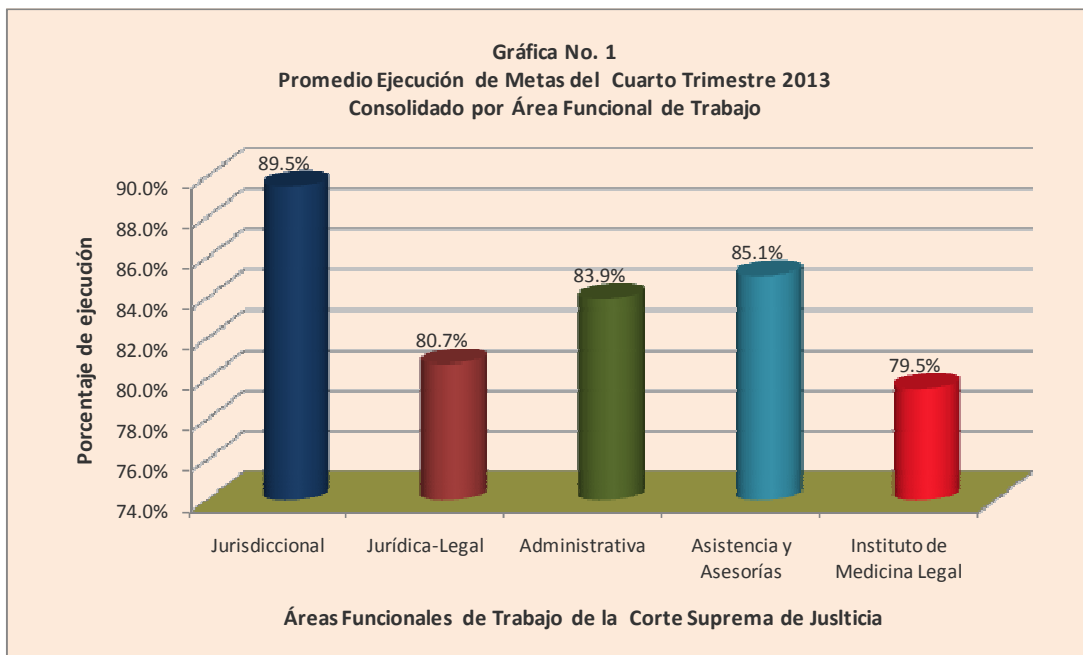
El Órgano Judicial está integrado por la Corte Suprema de Justicia (4 Salas y 63 Unidades Organizativas), las Cámaras de Segunda Instancia (28), los Juzgados y Tribunales de Primera Instancia (214), los Juzgados de Paz (322) diseminados en toda la República y los Centros Judiciales Integrados (3).

En la estructura organizativa se reconocen seis (incluye la Dirección Superior) grandes áreas funcionales de trabajo, integradas por dependencias que por su naturaleza, función y contribución a los objetivos institucionales son complementarias para lograr eficientemente la Misión de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial.

El Cuadro No. 1 y Gráfica No. 1 muestran el promedio de ejecución de metas por Área Funcional de Trabajo, logrado durante el cuarto trimestre y acumulado anual, como seguimiento del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, año 2013. El detalle a continuación:

Consolidado por Área Funcional de Trabajo
Cuadro No. 1 - Promedio de Ejecución de Metas del Cuarto Trimestre y Acumulado Anual 2013

No	Área Funcional de Trabajo	Promedio	Total de Metas	Metas Programadas	Ejecutadas			No Ejecutadas	Ejecutadas no Programadas	Promedio Ejecución Anual	
					Total	Mayores al 100%	Igual al 100%				menores al 100%
1	Jurisdiccional	89.5%	93	88	87	43	8	36	1	5	91.9%
2	Jurídica-Legal	80.7%	215	193	167	77	43	47	26	22	82.2%
3	Administrativa	83.9%	299	287	257	108	68	81	30	12	89.6%
4	Asistencia y Asesorías	85.1%	197	186	146	42	84	20	40	11	90.5%
5	Instituto de Medicina Legal	79.5%	30	30	25	7	14	4	5	0	85.7%
PROMEDIO ÁREAS FUNCIONALES DE TRABAJO		83.7%	834	784	682	277	217	188	102	50	88.0%



A. ANÁLISIS GLOBAL DEL ORGANO JUDICIAL

En el cuarto trimestre, el Órgano Judicial reporta un promedio de 83.8% de ejecución de metas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con un total de 834 metas, desagregadas de la manera siguiente: 784 metas programadas, más 50 metas ejecutadas no programadas; de las metas programadas los resultados son los siguientes: 273 metas se ejecutaron con promedio mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 222 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100%, 188 metas no alcanzaron el 100%, 101 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas, ejecutó 50 metas que no estaban programadas para el trimestre. Durante el año 2013 la Corte Suprema de Justicia logró un promedio de ejecución anual del 87.9% en las cinco Áreas Funcionales de Trabajo.

B. ÁREA: JURISDICCIONAL

En el cuarto trimestre, el Área Jurisdiccional se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 89.5% de ejecución, con un total de 93 metas, desagregadas de la manera siguiente: 88 metas programadas, más 5 metas ejecutadas no programadas, de las metas programadas el resultado es el siguiente: 43 metas se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio con promedios de ejecución mayor al 100%, 8 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con ejecución igual al 100%, 36 metas obtuvieron porcentajes de ejecución menor al 100%, 1 meta no fue ejecutada, sin embargo realizó 5 metas que no estaban programadas para el trimestre. Durante el año 2013, el Área Funcional de Trabajo Jurisdiccional, logró un promedio de 91.9% de ejecución anual.

C. ÁREA: JURÍDICA-LEGAL

En el cuarto trimestre, el Área Jurídica-Legal se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 80.7% de ejecución, con un total de 215 metas, desagregadas de la manera siguiente: 193 metas programadas más 22 metas ejecutadas no programadas, de las metas programadas los resultados son los siguientes: 77 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con promedios de ejecución mayor al 100%, 43 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con ejecución igual al 100%, 47 metas obtuvieron promedios de ejecución menores al 100%, 26 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas, sin embargo realizó 22 metas que no estaban programadas para el trimestre. Durante el año 2013 el Área Funcional de Trabajo Jurídica Legal, alcanzó un promedio de 82.2% de ejecución anual.

D. ÁREA: ADMINISTRATIVA

En el cuarto trimestre, el Área Administrativa se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 84.3% de ejecución, con un total de 299 metas, desagregadas de la manera siguiente: 287 metas programadas, más 12 metas ejecutadas no programadas, en cuanto a las metas programadas los resultados son los siguientes: 104 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con promedios de ejecución mayor al 100%, 73 metas cumplieron con un rango aceptable con ejecución igual al 100%, 81 metas obtuvieron porcentajes menores al 100%, 29 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas, sin embargo realizó 12 metas que no estaban programadas para el trimestre. Durante el año 2013 el Área Funcional de Trabajo Administrativa, alcanzó un promedio de 89.4% de ejecución anual.

E. ÁREA: ASISTENCIA Y ASESORÍAS

En el cuarto trimestre, el Área de Asistencia y Asesorías se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 85.1% de ejecución, con un total de 197 metas, desagregadas de

la manera siguiente: 186 metas programadas más 11 metas ejecutadas no programadas, en cuanto a las metas programadas los resultados son los siguientes: 42 metas se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio con promedios de ejecución mayor al 100%, 84 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable con promedios de ejecución igual al 100%, 20 metas obtuvieron porcentajes menores al 100%, 40 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas, sin embargo realizó 11 metas que no estaban programadas para el trimestre. Durante el año 2013 el Área Funcional de Trabajo Asistencia y Asesorías, logró un promedio de 90.5% de ejecución anual.

F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

En el cuarto trimestre, el Instituto de Medicina Legal se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 79.5% de ejecución, en un total de 30 metas programadas, con los resultados siguientes: 7 metas se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio con promedios de ejecución mayor al 100%, 14 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable con promedios de ejecución igual al 100%, 4 metas obtuvieron porcentajes menores al 100%, 5 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas para el trimestre. Durante el año 2013 el Área Funcional de Trabajo Instituto de Medicina Legal, alcanzó un promedio de 85.7% de ejecución anual.

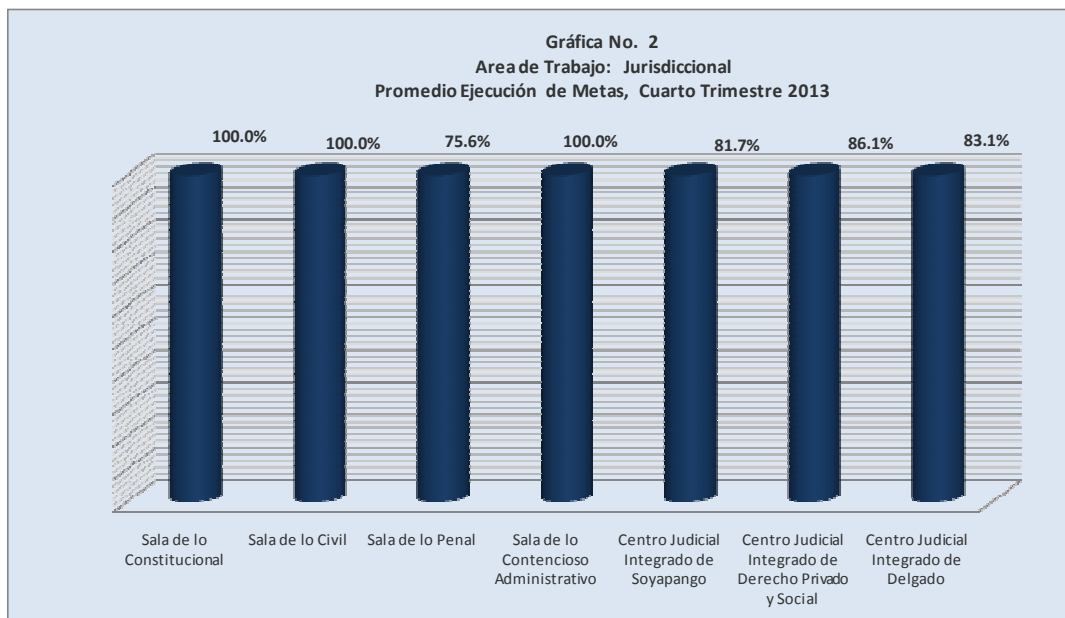
III. RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL CUARTO TRIMESTRE Y ACUMULADO ANUAL 2013, POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA

A. AREA: JURISDICCIONAL

A continuación se presenta el cuadro No. 2 y gráfico No. 2 del Área Funcional de Trabajo Jurisdiccional, con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al Cuarto Trimestre y Acumulado Anual 2013.

Área Funcional de Trabajo: Jurisdiccional
Cuadro No. 2 Promedio de Ejecución de Metas Cuarto Trimestre y Acumulado Anual 2013 por Unidad Organizativa

No	Unidad Organizativa	Promedio	Total de Metas	Metas Programadas	EJECUTADAS			No Ejecutadas	Ejecutadas no Programadas	Promedio Ejecución Anual	
					Total	Mayores al 100%	Igual al 100%				Menores al 100%
1	Sala de lo Constitucional	100.0%	5	5	5	4	1	0	0	100.0%	
2	Sala de lo Civil	100.0%	5	5	5	5	0	0	0	100.0%	
3	Sala de lo Penal	75.6%	3	3	3	2	0	1	0	78.3%	
4	Sala de lo Contencioso Administrativo	100.0%	5	5	5	4	1	0	0	100.0%	
5	Centro Judicial Integrado de Soyapango	81.7%	27	26	26	9	1	16	0	82.3%	
6	Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social	86.1%	28	28	28	10	3	15	0	93.3%	
7	Centro Judicial Integrado de Delgado	83.1%	20	16	15	9	2	4	1	89.2%	
Promedio Jurisdiccional		89.5%	93	88	87	43	8	36	1	5	91.9%



1. Sala de lo Constitucional

Función General. Conocer y resolver sobre las demandas de inconstitucionalidad de leyes, decretos y reglamentos, Amparos y Habeas Corpus, controversias entre los Órgano Legislativo y Ejecutivo y las causas de suspensión o pérdida de los derechos de ciudadanía en los casos señalados por la Constitución de la República y demás leyes existentes.

- a) **Grado de avance:** En el Cuarto Trimestre de 2013, la Sala de lo Constitucional reportó una ejecución del 100% en las 5 metas programadas, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable. El resultado de ejecución es el siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio y 1 meta con el 100% de ejecución, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable.
- b) **Dificultades identificadas por la unidad organizativa:** Ninguna
- c) **Recomendaciones:** En la formulación del Plan Anual Operativo, cuando se programen metas que su ejecución depende de la demanda, debe considerarse lo ejecutado en años anteriores y su tendencia, con el propósito que las variaciones en la ejecución sean mínimas.
- d) **Acumulado Anual:** En el Año 2013, la Sala de lo Constitucional reportó una ejecución del 100% en 5 metas programadas, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio y 2 metas las cumplió en el rango aceptable del 100%.

2. Sala de lo Civil

Función General. Conocer y resolver sobre los recursos de casación en materia Civil, Mercantil, Laboral, de Familia y Menores, procesos de Conflictos de Competencia y Pareátis; Apelaciones a las Sentencias de las Cámaras de lo Civil de la Primera Sección del Centro y de las Cámaras de lo Laboral, en los asuntos que ésta conozca en Primera Instancia, además de conocer en su caso, los Recursos de Hecho y el Extraordinario de Queja.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Sala de lo Civil reportó una ejecución del 100% en 5 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable. El resultado de ejecución fue el siguiente: Las 5 metas programadas las ejecutó con porcentaje mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: Ninguna
- c) Recomendaciones: Cuando se formule el Plan Anual Operativo, al programar las metas debe tener presente lo ejecutado en años anteriores y su tendencia, a fin de que en la ejecución de metas las variaciones que resulten entre lo programado y ejecutado sean mínimas.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Sala de lo Civil reportó una ejecución del 100% en 9 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 5 metas con porcentaje de ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio y 4 metas con ejecución del 100%, se ubican en el rango de cumplimiento aceptable. De las 9 metas programadas, 4 son acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2007-2016.

3. Sala de lo Penal

Función General. Conocer y resolver los Recursos de Casación y de Apelación de las Sentencias de la Cámara de lo Penal de la Primera Sección del Centro, pronunciadas en asuntos que conozcan en Primera Instancia; conocer los Recursos de Hecho y de Extraordinario de Queja; de los Recursos de Revisión cuando se hubiere pronunciado un fallo que lo permita; así como ejercer las atribuciones consignadas en la Ley Orgánica Judicial.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Sala de lo Penal reportó una ejecución promedio del 75.6% en 3 metas programadas, ubicándose en el rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% cumplieron con una ejecución satisfactoria y 1 meta no alcanzó el 100% programado y se ubica en el rango de bajo cumplimiento.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: El bajo porcentaje de cumplimiento de la meta 2 se debe a que su ejecución está sujeta a las solicitudes que reciba la Sala de lo Penal y de las Partes que no desistan de las Audiencias.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Sala de lo Penal reportó una ejecución promedio del 78.3% en 3 metas programadas, ubicándose en el rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% cumplió con un avance satisfactorio y 1 meta no alcanzó el 100% programado, se ubica en el rango de bajo cumplimiento.

4. Sala de lo Contencioso Administrativo

Función General. Conocer y resolver sobre las controversias que se suscitan en relación con la legalidad de los actos de la Administración Pública y los demás asuntos que determinen las leyes para garantizar los derechos ciudadanos.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Sala de lo Contencioso Administrativo reportó una ejecución del 100% en 5 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable. El resultado de ejecución es el siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio y en 1 meta logró un cumplimiento aceptable del 100%.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: Ninguna
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Sala de lo Contencioso Administrativo reportó una ejecución del 100% en 5 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 1 meta con ejecución del 100%, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable.

5. Centro Judicial Integrado de Soyapango

Función General. Contribuir al fortalecimiento del Órgano Judicial y a la Administración de Justicia, en Tribunales y Juzgados, respetando los valores, principios y normas contenidas en las Leyes; en beneficio de la población salvadoreña, demandante de los servicios de justicia, agilizando los procesos y procedimientos judiciales, a fin de promover credibilidad y facilitar a toda persona la solución ágil, pronta y cumplida en sus conflictos y problemas judiciales.

- a) Grado de Avance: En el Cuarto Trimestre 2013, el Centro Judicial Integrado de Soyapango, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 81.7% de ejecución en 26 metas programadas, más 1 ejecutada que no estaba programada para el trimestre, con el resultado siguiente: 9 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 1 meta se ubica en rango aceptable con el 100% ejecutado, 16 metas obtienen promedios menores al 100%, de las cuales 6 metas se ubican en rango aceptable y 10 en rango de bajo cumplimiento, ejecutó 1 meta que no estaba programada para el trimestre.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: No justifica el bajo cumplimiento de las metas 1, 2, 4, 5, 9, 12, 16, 20, 22 y 26
- c) Recomendaciones:

La Coordinación General deberá realizar esfuerzos para remitir a la DPI el informe completo y justificado para cada una de las metas que no alcanzan el 80% de ejecución.

En la formulación del Plan Anual Operativo, cuando se programen metas que su ejecución depende de la demanda, debe considerarse lo ejecutado en años anteriores y su tendencia, con el propósito que las variaciones en la ejecución sean mínimos.

- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Centro Judicial Integrado de Soyapango, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 82.3% de ejecución en 27 metas programadas, más 1 ejecutada que no estaba programada, con el resultado siguiente: 8 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 2 metas se ubican en rango aceptable con el 100% ejecutado, 17 metas obtienen promedios menores al 100%, de las cuales 7 metas se ubican en rango aceptable y 10 en rango de bajo cumplimiento, ejecutó 1 meta que no estaba programada.

6. Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, el Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 86.1% de ejecución en 28 metas programadas, con el resultado siguiente: 10 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas con el 100% ejecutado se ubican en rango de cumplimiento aceptable, 15 metas se ejecutaron con promedios menores al 100%, de las cuales 6 se ubican en rango aceptable y 9 en bajo cumplimiento.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad:

En la meta 9 (Recibir y distribuir demandas, escritos y documentos judiciales en general), el bajo cumplimiento es debido a que la ejecución depende de la afluencia de usuarios, además por la entrada en vigencia del Decreto 59 y también por haberse establecido por Acuerdo de Corte Plena, que de los Jueces 3 de los Juzgados Civiles y Mercantiles será la Secretaría Receptora y Distribuidora de Demandas de San Salvador la que recibirá las demandas y escritos en materia Civil y Mercantil y no la Oficina de Recepción y Distribución de Documentos Judiciales, de este Centro Judicial Integrado.

En la meta 11 (Recibir, registrar, resguardar y realizar préstamo de expedientes judiciales), no se logró lo programado debido a la entrada en vigencia del Decreto 59 y a que por la oficiosidad de la oralidad, las oficinas de sustanciación optan por no enviar los procesos que están en trámite, para su resguardo en la oficina común.

El bajo cumplimiento en la meta 16 (Promover, recibir, calificar y dar seguimiento a las solicitudes de mediación y/o conciliación derivadas de los diferentes tribunales del CJI de Derecho Privado y Social) se debe que la ejecución de la meta está sujeta a demanda, en este trimestre disminuyó la demanda de mediaciones y conciliaciones. En la meta 20 (Gestionar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos) el incumplimiento se debe a que una flota de vehículos pasó a ser administrada por la Oficina de Actos de Comunicación.

No justifica el bajo cumplimiento de las metas 2, 4, 25 y 26

- c) Recomendaciones: Cuando la ejecución de la meta es menor al 80% deberá justificar en el apartado de observaciones del informe.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 93.3% de ejecución en 29 metas programadas, con el resultado siguiente: 15 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 2 metas con el 100% ejecutado se ubican en rango de cumplimiento aceptable y 12 metas se ejecutaron con promedios menores al 100%, de las cuales 8 se ubican en rango aceptable y 4 en bajo cumplimiento.

7. Centro Judicial Integrado de Delgado

- a) Grado de avance: Grado de Avance: En el Cuarto Trimestre 2013, el Centro Judicial Integrado de Delgado, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 83.1% de ejecución en 16 metas programadas, más 4 metas ejecutadas que no estaban programadas, con el resultado siguiente: 9 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 2 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable de cumplimiento, 4 metas tuvieron ejecución menor al 100% de las cuales 1 se ubica en rango

aceptable de cumplimiento y 3 se ubican en rango de bajo cumplimiento, 1 meta no fue ejecutada. Realizó 4 metas que no estaban programadas para el trimestre.

- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en la meta 8 (Recibir, registrar y resguardar expedientes judiciales) se debe a que la ejecución de la meta está sujeta a demanda por parte de los tribunales, solo se tienen expedientes del Juez (1) del Juzgado de lo Civil.

En la meta 10 (Coordinar el desarrollo de las audiencias judiciales, así como realizar la grabación y transcripción de las mismas), el bajo cumplimiento se debe a que las Oficinas de Sustanciación reprogramaron, suspendieron o frustraron un total de 57 audiencias y diligencias por motivos legales, además a los Juzgados Segundo de Paz y Civil, no se les brinda apoyo ya que no solicitan los servicios que brinda esta Oficina.

El bajo cumplimiento en la meta 23 (Tramitar cuotas de combustible) se debe a que depende de las liquidaciones, necesidades y uso de los vehículos, por el apoyo a las Oficinas de Sustanciación y Oficinas Comunes Judicial.

- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Centro Judicial Integrado de Delgado, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 89.2% de ejecución en 17 metas programadas, más 4 metas ejecutadas que no estaban programadas para el trimestre, con el resultado siguiente: 10 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 2 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable de cumplimiento, 5 metas obtuvieron ejecución menor al 100% de las cuales 2 metas se ubican en rango aceptable de cumplimiento y 3 se ubican en rango de bajo cumplimiento. Realizó 4 metas que no estaban programadas para el trimestre.

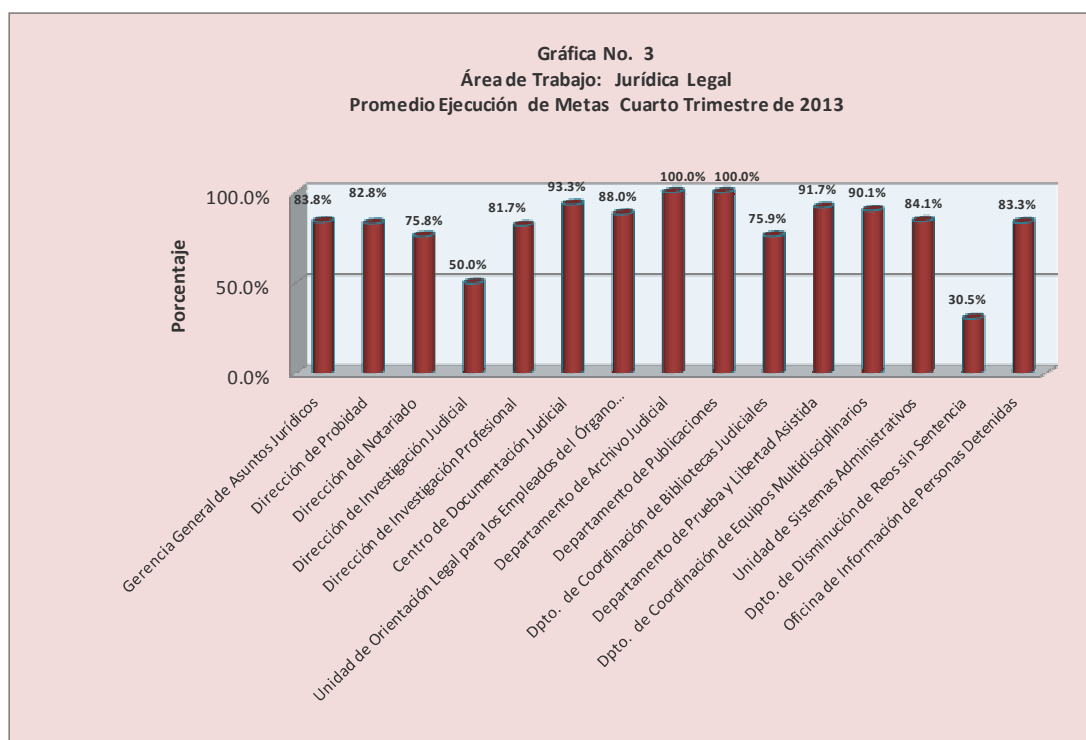
B. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL

A continuación se presenta el cuadro No. 3 y gráfica No. 3 del Área Funcional de Trabajo Jurídica-Legal con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al cuarto trimestre y acumulado anual 2013.

Área Funcional de Trabajo: Jurídica Legal

Cuadro No. 3 Promedio de Ejecución de Metas Cuarto Trimestre y Acumulado Anual 2013 por Unidad Organizativa

No	Unidad Organizativa	Promedio	Total de Metas	Metas Programadas	EJECUTADAS				No Ejecutadas	Ejecutadas no Programadas	Promedio Ejecución Anual
					Total	Mayores al 100%	Igual al 100%	Menores al 100%			
1	Gerencia General de Asuntos Jurídicos	83.8%	29	27	23	3	18	2	4	2	83.0%
2	Dirección de Probidad	82.8%	16	14	13	6	2	5	1	2	85.4%
3	Dirección del Notariado	75.8%	11	11	10	0	4	6	1	0	80.9%
4	Dirección de Investigación Judicial	50.0%	4	4	2	2	0	0	2	0	34.3%
5	Dirección de Investigación Profesional	81.7%	17	17	17	8	0	9	0	0	90.5%
6	Centro de Documentación Judicial	93.3%	12	10	10	4	1	5	0	2	96.2%
7	Unidad de Orientación Legal para los Empleados del Órgano Judicial	88.0%	4	4	4	3	0	1	0	0	100.0%
8	Departamento de Archivo Judicial	100.0%	6	6	6	4	2	0	0	0	100.0%
9	Departamento de Publicaciones	100.0%	10	7	7	4	3	0	0	3	100.0%
10	Dpto. de Coordinación de Bibliotecas Judiciales	75.9%	8	6	5	2	1	2	1	2	77.1%
11	Departamento de Prueba y Libertad Asistida	91.7%	12	10	9	6	3	0	1	2	91.7%
12	Dpto. de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios	90.1%	42	41	39	24	6	9	2	1	89.5%
13	Unidad de Sistemas Administrativos	84.1%	25	21	18	9	3	6	3	4	82.9%
14	Dpto. de Disminución de Reos sin Sentencia	30.5%	16	12	1	0	0	1	11	4	33.3%
15	Departamento de Información de Personas Detenidas	83.3%	3	3	3	2	0	1	0	0	87.5%
Promedio Jurídica Legal		80.7%	215	193	167	77	43	47	26	22	82.2%



1. Gerencia General de Asuntos Jurídicos

Función General. Coordinar y supervisar la prestación de los servicios legales y de apoyo jurídico-administrativo a los Tribunales y Dependencias del Órgano Judicial, en procura de una Administración de Justicia eficiente, que contribuya al exacto cumplimiento de la Justicia y del Derecho en general. Cuenta con la asistencia de la Unidad de Orientación Legal a Empleados del Órgano Judicial, así como una Unidad de Asistencia Administrativa por instaurar y las Unidades y Departamentos que la integran.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 83.8% de ejecución en 27 metas programadas, más 2 metas ejecutadas que no estaban programadas para este trimestre, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 18 metas con ejecución del 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable, 2 metas obtuvieron porcentajes menores al 100% ubicándose 1 en rango de cumplimiento aceptable y 1 en bajo cumplimiento, 4 metas no fueron ejecutadas, sin embargo realizó 2 metas que no estaban programadas para este trimestre. Del total de metas programadas, 24 son acciones estratégicas del PEI.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: En la meta 32112, referente a presentar documento Propuesta Integral para el proceso de reclutamiento, selección, evaluación y capacitación de Jueces/zas, el bajo cumplimiento se debe a que el documento se encuentra en revisión y análisis de la GGAJ. Las metas 11252 (Presentar el Proyecto de la Ley de la Función Notarial a Corte Plena), 33111 (Restablecer relaciones de cooperación con países que la CSJ ha suscrito convenios con énfasis en la Cooperación Jurídica), 53123 (Ejecutar talleres y otras actividades con decanatos de las Facultades de Derecho y Ciencias Jurídicas de las distintas Universidades del país y el Ministerio de Educación, para la revisión y actualización del pensum de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas) y la meta 53124 (Elaborar documentos finales y resultados de los talleres), no se ejecutaron ya que se reprogramarán para el año 2014.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 83.0% de ejecución en 47 metas programadas, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 27 metas con ejecución del 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable, 12 metas obtuvieron porcentajes menores al 100% ubicándose 5 metas en rango de cumplimiento aceptable y 7 en bajo cumplimiento, 4 metas no fueron ejecutadas. Del total de metas programadas, 44 son acciones estratégicas del PEI.

2. Dirección de Probidad

Función General. Recibir las declaraciones que la Ley de Enriquecimiento Ilícito de las y los Funcionarios y Empleados Públicos determine, a fin de controlar su patrimonio; así como clasificar, mantener y revisar la información respectiva, dando cuenta a la Corte Suprema de Justicia, de las infracciones a la obligación que dicha Ley impone para evitar el enriquecimiento ilícito.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección de Probidad se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 82.8% de ejecución en 14 metas programadas, más 2 metas ejecutadas que no estaban programadas para el trimestre, con el resultado siguiente: 6 metas se ubican en rango satisfactorio con porcentajes de ejecución mayores al 100%, 2 metas se ubican en rango aceptable con ejecución del 100%, 5 metas obtuvieron porcentajes menores al 100% ubicándose 2 en rango aceptable y 3 en rango de bajo cumplimiento, 1 meta no la ejecutó y realizó 2 metas que no estaban programadas para este trimestre. De las 14 metas programadas, 7 son acciones estratégicas del PEI, además realizó 2 acciones estratégicas que no estaban programadas para el trimestre.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en la meta 11273 (Gestionar la presentación del Anteproyecto de Ley de Probidad ante la CSJ) se debe a que se está a la espera de las observaciones que realice la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, para luego presentar el Anteproyecto de Ley de Probidad a la Corte Suprema de Justicia. En las metas 23144 (Sistematización del proceso de multas) y 23145 (Sistematización del proceso de verificación de las declaraciones) el bajo cumplimiento se debe a que se prorrogó para el año 2014 el desarrollo e implementación de ambos proyectos. La meta 11281 (Preparar los mecanismos para la implementación de la Ley) no se ejecutó ya que el Proyecto de Ley de Probidad aún se encuentra en la Gerencia General de Asuntos Jurídicos a la espera de sus observaciones.
- c) Recomendaciones: Dar seguimiento a las gestiones con la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, con el propósito de obtener el visto bueno del Anteproyecto de Ley de Probidad para poder presentarlo a la Dirección Superior.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Dirección de Probidad obtuvo un promedio de 85.4% de ejecución en 23 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 7 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con ejecución superior al 100%, 8 metas se ejecutaron al 100% y se ubican en rango aceptable, 7 metas obtuvieron ejecución menor al 100%, se ubican 3 en rango aceptable y 4 en bajo cumplimiento, 1 meta no fue ejecutada. De las 23 metas programadas, 12 son acciones estratégicas del PEI.

3. Dirección del Notariado

Función General. Le compete revisar, autorizar y firmar testimonios de escrituras públicas, compulsas, certificaciones de recibos de alcabala, autorizaciones de Libros de Protocolo, hojas adicionales, registros de Testamentos y la custodia de todos estos documentos; así como emitir copias de Testimonios, Testamentos y otros documentos que garantizan la seguridad jurídica del país.

- a) Grado de avance: Grado de Avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección del Notariado, se ubica en el rango de bajo cumplimiento con un promedio de 75.8% de ejecución, en 11 metas programadas, según el resultado siguiente: 4 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con ejecución del 100%, 6 metas obtuvieron ejecución menor al 100% ubicándose 2 en rango aceptable de cumplimiento y 4 en bajo cumplimiento y 1 meta no fue ejecutada. De las 11 metas programadas, 4 son acciones estratégicas del PEI.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en las metas 2 (Autorizar Libros de Protocolo a Notarios, Consulados y Misiones Diplomáticas), 3 (Revisar Libros de Protocolo Vencidos y Agotados, autorizados en la Sección, así como vencidos y autorizados en Tribunales del Interior del País) y la meta 6 (Autorizar exámenes en Libros de Protocolo),

se debe a que la ejecución de estas metas está sujeta a demanda. La meta 1 (Mantener el Certificado del Sistema de Gestión de Calidad) no se ejecutó debido a que por decisiones administrativas no se programó la contratación del Ente Certificador para realizar la auditoría de mantenimiento.

c) Recomendaciones: Ninguna

d) Acumulado Anual: En el año 2013 la Dirección del Notariado obtuvo un promedio de 80.9% de ejecución en 16 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 1 meta se ubica en rango satisfactorio con ejecución mayor al 100%, 8 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con ejecución del 100%, 5 metas tuvieron ejecución menor al 100% ubicándose 3 metas en rango aceptable y 2 en bajo cumplimiento, 2 metas no fueron ejecutadas. De las 16 metas programadas, 9 son acciones estratégicas del PEI.

4. Dirección de Investigación Judicial

Función General. Realizar Auditorías a todos los Tribunales de la República, con el fin de detectar necesidades y anomalías de éstos; así como atender quejas de usuarios en contra de funcionarios/as y empleados/as, siguiendo la respectiva investigación en cada caso y presentando informes de la actuación de las y los Magistrados de Cámaras y Jueces/zas de todo el país.

a) Grado de avance: Grado de Avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección de Investigación Judicial, se ubica en rango de bajo cumplimiento con un promedio de 50% de ejecución en 4 metas programadas, según el resultado siguiente: 2 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con porcentajes de ejecución mayores al 100% y 2 metas no se ejecutaron. De las 4 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento reportado en este trimestre, se debe a que no se ejecutaron 2 metas, la meta 23112 (Implementar Plan de Reducción de Mora aprobado en 2011) no se realizó debido a la falta de personal, sin embargo se continúa con la depuración de expedientes a la espera de asignación de personal jurídico; la meta 71311 (Participar en la integración del Sistema de Gestión de Calidad de los procesos administrativos y jurídicos) no se cumplió ya que está pendiente la aplicación informática y los lineamientos de trabajo por parte de las autoridades.

c) Recomendaciones: Ninguna

d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Dirección de Investigación Judicial obtuvo un promedio de ejecución de 34.3% en 7 metas programadas, ubicándose en rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 2 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con ejecución mayor al 100%, 1 meta se ubica en bajo cumplimiento con ejecución menor al 100% y 4 metas que no fueron ejecutadas.

5. Dirección de Investigación Profesional

Función General. Atender denuncias contra las y los Abogados y Notarios, instruyendo los Informativos para su correspondiente sanción, así como tramitar autorizaciones y diligencias de Abogados/as y Notarios/as, para la obtención de sellos, reposición de Libros de Protocolo, expedición de credenciales y autorización de las Prácticas Jurídicas que realizan en la Institución, estudiantes, egresados y graduados de la carrera de Ciencias Jurídicas de las diferentes Universidades del país.

a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección de Investigación Profesional se ubica en rango de cumplimiento aceptable con promedio de 81.7% de ejecución en 17 metas programadas, con el resultado siguiente: 8 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con ejecución mayor al 100%, 9 metas obtuvieron porcentajes menores al 100% ubicándose 3 en rango aceptable de cumplimiento y 6 en rango de bajo cumplimiento. De las 17 metas programadas, 3 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad:

La meta 1 (Inscribir a Practicantes, apoyo a Juzgados y Tribunales) no se alcanzó debido a que la afluencia de aspirantes interesados en la segunda convocatoria extraordinaria de octubre fue insuficiente. La meta 9 (Depurar y concluir Informativos en trámite) no se cumplió debido a que la cantidad de expedientes que ingresa es muy alta y a Corte Plena se le hace imposible conocer todos los expedientes, no obstante la Sección ha depurado y sustanciado 222 expedientes.

La meta 23122 (Iniciar la modernización del carnet de Abogados y Notarios) no se cumplió por falta de disponibilidad financiera que imposibilitó la compra de impresor de carnet y sus periféricos. La meta 23125 (Resolver de manera definitiva los casos de Títulos Irregulares) no se cumplió al 100%, sin embargo se elaboró la propuesta de resolución y se espera el aval de Corte Plena.

En las metas 7 (preparar expedientes para Abogados por juramentar) y la meta 11 (Finalizar Reposiciones de Protocolos) el bajo cumplimiento se debe a que la ejecución de estas metas está sujeta a demanda.

c) Recomendaciones: Gestionar ante la Dirección de Recursos Humanos, la asignación de personal jurídico, para dar cumplimiento al plan de reducción de mora.

d) Acumulado Anual: En el año 2013 la Dirección de Investigación Profesional obtuvo un promedio de 90.5% de ejecución en 21 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 13 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con ejecución superior al 100%, 1 meta con ejecución del 100% se ubica en rango aceptable y 7 metas su ejecución fue menor al 100% se ubican 2 en rango aceptable y 5 en bajo cumplimiento. De las 21 metas programadas, 7 son acciones estratégicas del PEI.

6. Departamento de Documentación Judicial

Función General. Encargada de sistematizar, gestionar, procesar y recopilar resoluciones de los tribunales, leyes, decretos y reglamentos emitidos, así como la divulgación de la jurisprudencia, leyes de la República y la publicación de contenidos propios en materia de doctrina legal.

a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, el Departamento de Documentación Judicial, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 93.3% de ejecución, en 10 metas programadas, más 2 metas ejecutadas que no estaban programadas para el trimestre, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución superior al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 4 metas ejecutadas al 100% se ubican en rango aceptable de cumplimiento, 1 meta se ubica en rango de bajo cumplimiento con ejecución menor al 100%, realizó 2 metas que no estaban programadas para este trimestre. De las 10 metas programadas, 1 es acción estratégica del PEI.

- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Ninguna
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Departamento de Documentación Judicial, obtuvo un promedio de 96.2% de ejecución, en 14 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 8 metas con ejecución superior al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas se ubican en rango aceptable con ejecución del 100% y 3 metas tuvieron ejecución menor al 100% sin embargo se ubican 2 en rango aceptable y 1 en bajo cumplimiento. De las 14 metas programadas, 1 es acción estratégica del PEI.

7. Unidad de Orientación Legal para Empleados del Órgano Judicial

Función General. Proporcionar información básica y necesaria que brinde orientación legal a empleados o Dependencias del Órgano Judicial.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Unidad de Orientación Legal para Empleados del Órgano Judicial, reportó una ejecución promedio del 88% en 4 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable. El detalle de ejecución es el siguiente: 3 metas se ejecutaron con porcentajes mayores al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento y 1 meta con porcentaje de ejecución menor al 100%, se ubica en el rango de bajo cumplimiento.
- b) Dificultades identificadas por la Unidad Organizativa: Ninguna
- c) Recomendaciones: En la formulación del Plan Anual Operativo, cuando se programen metas que su ejecución depende de la demanda, debe considerarse lo ejecutado en años anteriores y su tendencia, con el propósito que las variaciones en la ejecución sean mínimas.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Unidad de Orientación Legal para Empleados del Órgano Judicial, reportó una ejecución del 100% en 4 metas programadas, con el resultado siguiente: Las 4 metas programadas se realizaron con porcentajes mayores al 100% y se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento.

8. Departamento de Archivo Judicial

Función General. Organizar la custodia, control y conservación de los expedientes judiciales a nivel nacional, apoyados en técnicas modernas de archivo, así como colaborar con los Tribunales y Dependencias capacitando al personal en la materia y dando los servicios de consulta de expedientes. Cuenta con Archivos Regionales, encargados de coordinar la recepción, registro, conservación y transferencia de expedientes judiciales, depositados en los archivos intermedios establecidos en Administraciones de Centros Judiciales Regionales; para el almacenamiento de expedientes judiciales.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, el Departamento de Archivo Judicial se ubica en rango de cumplimiento aceptable, con ejecución del 100% en 6 metas programadas, con el resultado siguiente: 4 metas se ubican en rango satisfactorio con porcentajes de ejecución mayor al 100%, 2 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con ejecución del 100%. De las 6 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI.

- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Ninguna
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013 el Departamento de Archivo Judicial obtuvo una ejecución del 100% en 15 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución superior al 100% se ubican en rango satisfactorio de cumplimiento y 10 metas con ejecución del 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable. De las 15 metas programadas, 11 son acciones estratégicas del PEI.

9. Departamento de Publicaciones

Función General. Editar y publicar Leyes, Reglamentos y Decretos, así como otros instrumentos jurídicos para orientar las labores y funciones de los servidores judiciales, personal administrativo y público en general, sobre materias jurídicas. Editar y mantener libros, separatas y publicaciones especiales del Órgano Judicial, así como la papelería de uso institucional; contando para ello con los servicios de imprenta y talleres gráficos.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, el Departamento de Publicaciones se ubica en rango de cumplimiento aceptable con ejecución del 100%, en 7 metas programadas, más 3 metas ejecutadas que no estaban programadas, según el resultado siguiente: 4 metas se ubican en rango satisfactorio con ejecución mayor al 100%, 3 metas se ejecutaron al 100% ubicándose en rango aceptable, realizó 3 metas que no estaban programadas para el trimestre. De las 7 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI, además realizó 2 acciones estratégicas que no estaban programadas para el trimestre.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Ninguna
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Departamento de Publicaciones obtuvo un promedio de ejecución del 100%, ubicándose en rango aceptable de cumplimiento, en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 4 metas se ubican en rango satisfactorio de cumplimiento con ejecución mayor al 100% y 7 metas se ubican en rango aceptable con ejecución del 100%. De las 11 metas 6 son acciones estratégicas del PEI.

10. Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales

Función General. Prestar los servicios de consulta bibliográfica, velar por el buen uso y conservación del material bibliográfico y llevar los registros y controles de los préstamos de documentos efectuados por los empleados del Órgano Judicial y público en general. Cuenta con Bibliotecas Regionales en: Zacatecoluca, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel, San Francisco Gotera, Metapán y otros Departamentos de la República.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, el Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales, se ubica en rango de bajo cumplimiento con un promedio de 75.9% de ejecución, en 8 metas programadas, más 2 metas ejecutadas que no estaban programadas para este trimestre, el resultado de la ejecución es el siguiente: 2 metas se ubican en rango satisfactorio con ejecución mayor al 100%, 1 meta se ubica en rango aceptable con promedio de ejecución igual al 100%, 2 metas su ejecución fue menor al 100% se ubica 1 en rango aceptable y 1 en rango de bajo cumplimiento, 1 meta no fue ejecutada y realizó 2 metas que

no estaban programadas para este trimestre. De las 6 metas programadas, 1 es acción estratégica del PEI.

- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Dificultades Identificadas por la Unidad: La meta 1 (Organizar la creación y apertura de nueva biblioteca) no se efectuó por inconvenientes originados por el personal. El bajo cumplimiento en la meta 7 (Promover el intercambio y donación de bibliografía con instituciones afines al Derecho) se debe a que el intercambio se realiza en forma institucional y con otras entidades relacionadas en el área jurídica y en este trimestre se efectuó únicamente a 4 instituciones públicas y privadas.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales, obtuvo un promedio de 77.1% de ejecución en 8 metas programadas, ubicándose en rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución superior al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 1 meta con ejecución del 100% se ubica en rango aceptable, 2 metas su ejecución fue menor al 100% se ubica 1 en rango aceptable y 1 en bajo cumplimiento y 1 meta no la realizó. De las 8 metas programadas, 1 es acción estratégica del PEI.

11. Departamento de Prueba y Libertad Asistida

Función General. Realizar en forma directa el Modelo de Control y Asistencia a los Asistidos/as en la región del territorio nacional bajo su competencia, efectuando el monitoreo constante del cumplimiento de las condiciones y penas impuestas; así como también, persiguiendo la consecución de los objetivos establecidos por el Departamento y sus Regionales.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre, el Departamento de Prueba y Libertad Asistida, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 91.7% de ejecución, en 10 metas programadas, más 2 metas ejecutadas que no estaban programadas para el trimestre, con el resultado siguiente: 6 metas se ubican en rango satisfactorio con ejecución mayor al 100%, 3 metas se ubican en rango aceptable con ejecución del 100%, 1 meta que no fue realizada y ejecutó 2 metas que no estaban programadas para el trimestre. De las 10 metas programadas, 4 son acciones estratégicas del PEI.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: La meta 23196 (Recibir la autorización del Proyecto de Líneas y Criterios Jurisprudenciales en Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de Penas en el período 1997-2012) no se realizó debido a que se prorrogó la ejecución de esta meta.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Departamento de Prueba y Libertad Asistida, obtuvo un promedio de 91.7% de ejecución en 18 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 7 metas obtuvieron ejecución mayor al 100% y se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 9 metas se ejecutaron al 100% se ubican en rango aceptable de cumplimiento, 1 meta se ejecutó con promedio abajo del 100% y se ubica en rango de bajo cumplimiento y 1 meta no fue ejecutada. De las 18 metas programadas, 12 son acciones estratégicas del PEI.

12. Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios

Función General. Coordinar las labores de los equipos multidisciplinarios con que cuentan los Tribunales y Despachos Judiciales de Familia para determinar las condiciones psicosociales y económicas que presentan los demandantes de los servicios de Justicia; preparando informes consolidados a la Dirección Superior. Para el cumplimiento de sus actividades cuenta con Centros de Atención Psicosocial, con el objeto de brindar atención psicoterapéutica e intervención social, referidas por Jueces/zas de Paz, de Familia y otros en cada Región del país.

a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, el Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios reportó una ejecución del 90.1% en 41 metas programadas, más 1 meta ejecutada no programada para este trimestre, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 24 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 6 metas se cumplieron al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento aceptable, 9 metas se realizaron con porcentajes menores al 100% programado, de las cuales 5 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 4 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento; 2 metas no las realizó, sin embargo, ejecutó 1 meta que no estaba programada para este trimestre. De las 41 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo porcentaje de cumplimiento de la meta 23 sobre divulgación de la normativa familiar, se debe a que las Jornadas de divulgación se realizan según la naturaleza del profesional de Educación y en el trimestre solo se desarrollaron 55 Jornadas divulgativas, de 75 que estaban programadas; la meta 33 sobre desarrollo del plan de capacitación para los profesionales de CAPS, el bajo cumplimiento se debe a que solo se desarrolló una Jornada de 2 que estaban programadas, debido a que los profesionales de Psicología fueron incorporados en la capacitación sobre "Programación Neurolingüística" con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos; la meta 38 sobre "brindar atención social", no se logró realizar la cantidad de intervenciones programada, debido a la insuficiente asignación de vehículos para cubrir los casos asignados. La meta 25 no se realizó por no contar con el/la Coordinador/a de Psicología, nombrado/a.

c) Recomendaciones:

El Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios debe realizar las gestiones pertinentes a fin de lograr el nombramiento de el/la Coordinador/a del Área de Psicología de los Profesionales de Equipos Multidisciplinarios de Tribunales de Familia.

Cuando la meta es ejecutada con porcentajes menores al 80%, debe de anotar la respectiva justificación en la columna de observaciones del cuadro del informe.

e) Acumulado Anual: En el año 2013, el Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios reportó una ejecución del 89.5% en 44 metas programadas, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 24 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 8 metas cumplieron con el 100% y se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 11 metas no alcanzaron el 100% programado, de las cuales 7 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 4 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento; 1 meta no la realizó. De las 44 metas programadas, 5 son acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016.

13. Unidad de Sistemas Administrativos

Función General. Organizar, coordinar y dirigir las actividades de modernización de los Despachos Judiciales, a través de la implementación de tecnología, sistemas manuales y automatizados que den soporte técnico al desarrollo de los procesos en materia penal, mixtos, de menores, familia, civiles y mercantiles, estudios y propuestas que propicien el Gerenciamiento de los Juzgados y Tribunales del país; coordinar el trabajo de las Oficinas Comunes de Apoyo a los Tribunales (Salas de Audiencia, Citaciones y Notificaciones, Grabaciones y Resguardo de decomisos) y colaborar con la depuración de causas en la disminución de la mora procesal penal de los Tribunales y Juzgados de la República.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Unidad de Sistemas Administrativos, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 84.1% de ejecución en 21 metas programadas, más 4 metas ejecutadas que no estaban programadas para este trimestre, según el resultado siguiente: 9 metas con ejecución superior al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas con ejecución de 100% se ubican en el rango de cumplimiento aceptable, 6 metas obtuvieron promedios de ejecución menores al 100% ubicándose 3 metas en rango de cumplimiento aceptable y 3 en rango de bajo cumplimiento, 3 metas no se ejecutaron, realizó 4 metas que no estaban programadas para el trimestre. De las 21 metas programadas, 3 son acciones estratégicas del PEI.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en la meta 3 (Colaborar en la depuración de expedientes) se debe a que no asignaron practicantes para colaborar en la depuración. En la meta 15 (Distribuir Libros a Juzgados y Tribunales del País) y la meta 19 (Entrega de objetos decomisados a Juzgados, Tribunales, justiciables o en calidad de donación) el bajo cumplimiento se debe a que la ejecución de estas metas es de acuerdo a demanda de juzgados y tribunales.
La ejecución de la meta 41311 (Participación en sensibilización a funcionarios y empleados judiciales en el nuevo modelo de gestión) depende de las peticiones recibidas de parte de la Unidad Técnica Central. La meta 71321 (Replicar los Centros de Atención al Usuario a nivel nacional) se reprograma para el año 2014, por falta de readecuación de instalaciones. La meta 112203 (Presentar a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley de Notificaciones Judiciales), se pasó a Gerencia General de Asuntos Jurídicos y en el PEI reprograma para presentarlas a aprobación en la Asamblea Legislativa en el año 2014.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Unidad de Sistemas Administrativos obtuvo un promedio de 82.9% de ejecución en 37 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 13 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 12 metas con ejecución de 100% se ubican en rango aceptable, 8 metas se ejecutaron con promedios menores al 100% de las cuales 3 se ubican en rango aceptable y 5 en rango de bajo cumplimiento, 4 metas no se ejecutaron. De 37 metas programadas, 17 son acciones estratégicas del PEI.

14. Departamento de Disminución de Reos Sin Sentencia

Función General. Dar cumplimiento efectivo a la vigilancia judicial sobre los Centros Penales, colaborando con los Jueces para el cumplimiento de los plazos procesales, la disminución de reos sin sentencia, diligenciados conforme a la normativa penal derogada y coadyuvar en la reducción

del aglutinamiento de internos en los Centros Penitenciarios. Este Departamento se transformará en Departamento de Contraloría Judicial.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, el Departamento de Disminución de Reos sin Sentencia, se ubica en el rango de bajo cumplimiento con un promedio de 30.5% de ejecución, en 12 metas programadas, más 4 metas ejecutadas que no estaban programadas para el trimestre, con el resultado siguiente: 1 meta se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con ejecución menor al 100%, 11 metas no se ejecutaron y realizó 4 metas que no estaban programadas para el trimestre. De las 12 metas programadas, 4 son acciones estratégicas del PEI.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: La falta de aprobación del Acuerdo de Transformación del Departamento de Disminución de Reos sin Sentencia a Contraloría Judicial, obstaculizó el cumplimiento de las metas programadas.
- c) Recomendaciones: Es de importancia que la Institución decida si es factible la reconversión de esta oficina, para que no siga afectando la ejecución de metas.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Departamento de Disminución de Reos sin Sentencia, se ubica en el rango de bajo cumplimiento con un promedio de 33.3% de ejecución, en 21 metas programadas, según el resultado siguiente: 5 metas con ejecución superior al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 2 metas se ubican en rango aceptable con ejecución del 100%, 14 metas no se ejecutaron. De 21 metas programadas, 6 son acciones estratégicas del PEI.

15. Departamento de Información de Personas Detenidas

Función General. Conformar y mantener actualizado a nivel nacional el registro de las personas detenidas con su respectivo historial delictivo y atender consultas sobre la situación y la localización de una persona privada de libertad.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, el Departamento de Información de Personas Detenidas reportó una ejecución promedio del 83.3% en 3 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas con porcentajes de ejecución mayores al 100% y se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio y 1 meta con ejecución menor del 100% se ubica en el rango de bajo cumplimiento. De las 3 metas programadas para el Trimestre, 1 es acción estratégica del Plan Estratégico Institucional 2007-2016.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: El bajo cumplimiento de la meta 23172, se debe a factores externos al Departamento.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Departamento de Información de Personas Detenidas reportó una ejecución promedio del 87.5% en 4 metas programadas, con el resultado siguiente: 2 metas con porcentajes de ejecución mayores al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento, 1 meta con ejecución del 100%, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable y 1 meta con ejecución menor al 100%, se ubica en el rango de bajo cumplimiento. De las 4 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI.

C. ÁREA: ADMINISTRATIVA

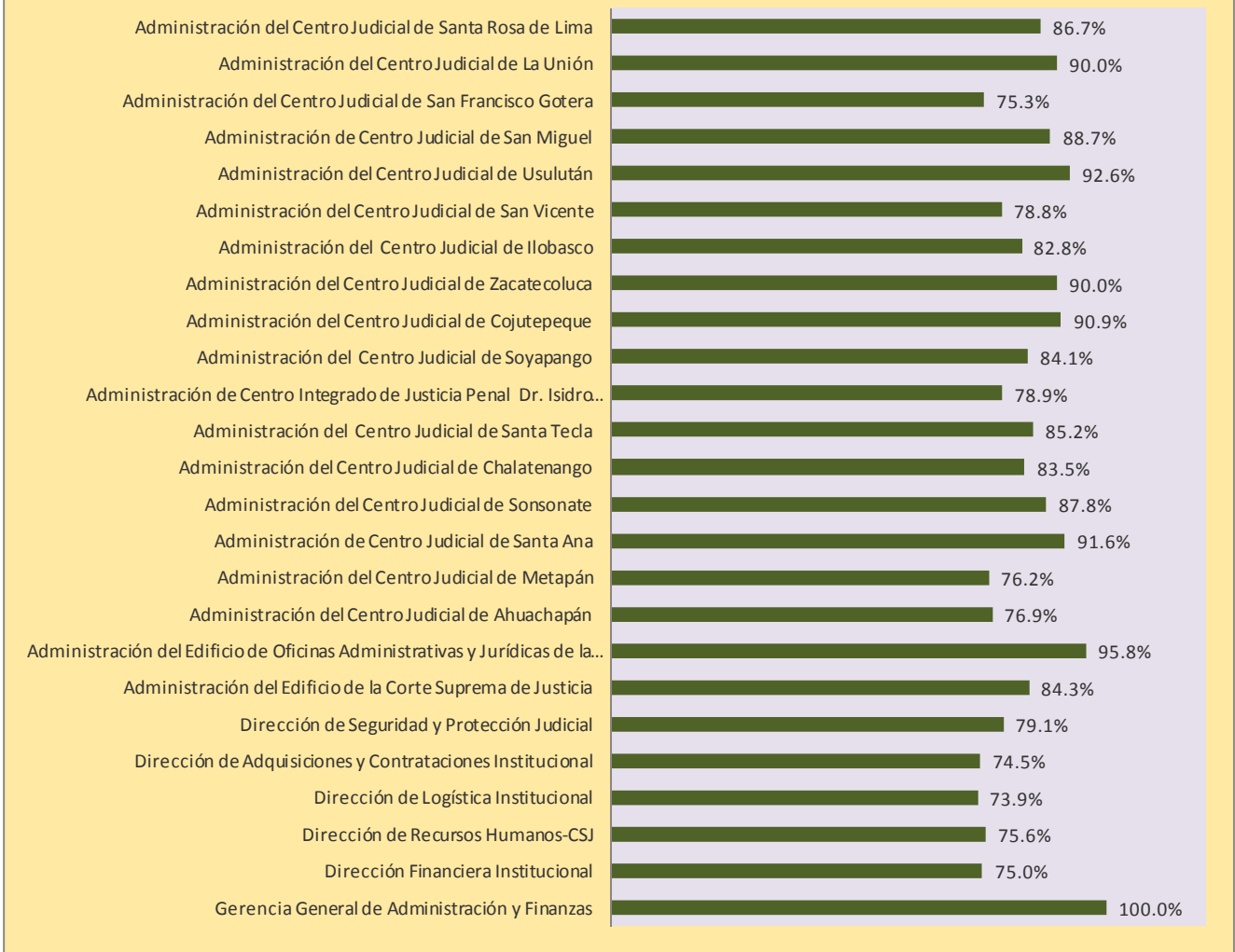
A continuación se presenta el cuadro No. 4 y gráfica No. 4 del Área Funcional de Trabajo Administrativa con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al cuarto trimestre y acumulado anual 2013.

Área Funcional de Trabajo: Administrativa

Cuadro No. 4 Promedio de Ejecución de Metas Cuarto Trimestre y Acumulado Anual 2013, por Unidad Organizativa

No	Unidad Organizativa	Promedio	Total de Metas	Metas Programadas	Ejecutadas			No Ejecutadas	Ejecutadas no Programadas	Promedio Ejecución Anual	
					Total	Mayores al 100%	Igual al 100%				Menores al 100%
1	Gerencia General de Administración y Finanzas	100.0%	10	9	9	1	8	0	0	1	92.9%
2	Dirección Financiera Institucional	75.0%	4	4	3	0	3	0	1	0	70.3%
3	Dirección de Recursos Humanos CSJ	75.6%	22	20	16	9	2	5	4	2	66.6%
4	Dirección de Logística Institucional	73.9%	50	47	39	12	14	13	8	3	77.9%
5	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	74.5%	12	10	8	4	1	3	2	2	62.6%
6	Dirección de Seguridad y Protección Judicial	79.1%	9	9	8	3	1	4	1	0	88.0%
7	Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia	84.3%	15	15	14	7	2	5	1	0	92.8%
8	Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ	95.8%	4	4	4	2	1	1	0	0	100.0%
9	Administración del Centro Judicial de Ahuachapán	76.9%	10	10	10	3	1	6	0	0	88.9%
10	Administración del Centro Judicial de Metapán	76.2%	12	12	10	4	3	3	2	0	96.7%
11	Administración de Centro Judicial de Santa Ana	91.6%	11	11	11	6	2	3	0	0	97.9%
12	Administración del Centro Judicial de Sonsonate	87.8%	10	10	9	4	3	2	1	0	96.6%
13	Administración del Centro Judicial de Chalatenango	83.5%	9	9	8	4	1	3	1	0	89.7%
14	Administración del Centro Judicial de Santa Tecla	85.2%	11	11	10	5	3	2	1	0	88.6%
15	Administración de Centro Integrado de Justicia Penal Dr. Isidro Menéndez	78.9%	10	10	10	1	3	6	0	0	90.7%
16	Administración del Centro Judicial de Soyapango	84.1%	9	9	8	5	1	2	1	0	91.1%
17	Administración del Centro Judicial de Cojutepeque	90.9%	10	9	9	3	3	3	0	1	97.2%
18	Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca	90.0%	10	9	8	5	3	0	1	1	97.8%
19	Administración del Centro Judicial de Ilobasco	82.8%	10	10	10	3	1	6	0	0	89.7%
20	Administración del Centro Judicial de San Vicente	78.8%	10	9	8	1	2	5	1	1	88.5%
21	Administración del Centro Judicial de Usulután	92.6%	10	9	9	3	2	4	0	1	97.4%
22	Administración de Centro Judicial de San Miguel	88.7%	11	11	10	6	2	2	1	0	99.3%
23	Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera	75.3%	10	10	8	5	1	2	2	0	85.7%
24	Administración del Centro Judicial de La Unión	90.0%	10	10	9	6	3	0	1	0	94.8%
25	Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima	86.7%	10	10	9	6	2	1	1	0	97.5%
PROMEDIO ADMINISTRATIVA		83.9%	299	287	257	108	68	81	30	12	89.6%

Gráfica No. 4
Área de Trabajo: Administrativa
Promedio Ejecución de Metas Cuarto Trimestre 2013



1. Gerencia General de Administración y Finanzas

Función General. Coordinar y supervisar la provisión de los servicios técnico-administrativos de apoyo a los Tribunales y Dependencias del Órgano Judicial, realizando los procesos en sus distintas áreas especializadas para la satisfacción oportuna de los requerimientos humanos, financieros, materiales, de servicios logísticos, de adquisiciones y contrataciones y de seguridad; garantizando el cumplimiento de las acciones administrativas conforme a la normativa vigente para las instituciones del Estado y el cumplimiento de las leyes y reglamentos que norman internamente dichas actividades.

Cuenta con el apoyo de una Unidad de Asistencia Jurídica, una Unidad de Protocolo y una Unidad de Coordinación Técnica Financiera, así como dependen jerárquicamente las Administraciones de Centros Judiciales, las Administraciones de los Edificios que albergan a la Corte Suprema de Justicia, sus Dependencias administrativas y jurídicas, así como cinco Direcciones a su cargo.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Gerencia General de Administración y Finanzas, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con ejecución del 100%, en 9 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada para el trimestre, con el resultado siguiente: 1 meta con ejecución mayor al 100% se ubica en nivel satisfactorio, 8 metas con ejecución del 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable, realizó 1 meta que no estaba programada para el trimestre.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Ninguna
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Gerencia General de Administración y Finanzas, obtuvo un promedio de 92.9% de ejecución en 14 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 10 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable de cumplimiento y 1 meta no fue ejecutada. De las 14 metas programadas, 3 son acciones estratégicas del PEI.

2. Dirección Financiera Institucional

Función General. Consolidar el sistema de administración de recursos financieros del Órgano Judicial, a través de la formulación, operación y regulación del presupuesto, los registros contables y la evaluación financiera institucional, con estricto apego a prioridades y criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal; a efecto de generar informes financieros para la adopción de políticas y la toma de decisiones de la Dirección Superior. Para el desarrollo de sus funciones cuenta con una Unidad de Coordinación Técnica Financiera y los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, con las Pagadurías Auxiliares Departamentales distribuidas a nivel nacional.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección Financiera Institucional, se ubica en rango de bajo cumplimiento con un promedio de 75% de ejecución en 4 metas programadas, con el resultado siguiente: 3 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con el 100% ejecutado y 1 meta no fue realizada. De las 4 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: La meta 62127 (Desarrollar Pruebas de Seguridad y Estabilidad del Sistema de Gestión de Costos) no se realizó, esta meta se reprograma para el año 2014.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Dirección Financiera Institucional, se ubica en rango de bajo cumplimiento con un promedio de 70.3% de ejecución en 13 metas programadas, con el resultado siguiente: 6 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con el 100% ejecutado y 4 metas obtuvieron porcentajes menores al 100% de las cuales 3 se ubican en rango de cumplimiento aceptable y 1 en rango de bajo cumplimiento. De las 13 metas, 10 son acciones estratégicas del PEI.

3. Dirección de Recursos Humanos-CSJ

Función General. Proveer los recursos humanos idóneos requeridos por las unidades organizativas de la Corte Suprema de Justicia, mediante la adopción e implementación de mecanismos y

procedimientos de administración de personal en cuanto a reclutamiento, selección, nombramiento o contratación, inducción, registro y control del personal, velando por el cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones administrativas del régimen disciplinario, el desarrollo de programas de capacitación y el otorgamiento de las prestaciones sociales a las y los empleados de la Institución, para favorecer las buenas relaciones laborales, el mejoramiento del clima organizacional y el bienestar integral de las y los servidores judiciales en general.

Para el desarrollo de sus funciones cuenta con una Unidad de Asistencia Jurídica, una Unidad de Asistencia Técnica y Administrativa, y los Departamentos de Selección y Evaluación; Registro, Control y Planillas; de Capacitación y Desarrollo; Prestaciones Sociales y las Oficinas Regionales de Recursos Humanos. Asimismo, para brindar apoyo y asistencia a empleados/as del Órgano Judicial, cuenta con tres Centros de Desarrollo Infantil y las Clínicas Médicas Institucionales y Empresariales.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección de Recursos Humanos, se ubica en el rango de bajo cumplimiento, con el 75.6% de ejecución en 20 metas programadas, más 2 metas ejecutadas que no estaban programadas para este trimestre, con el resultado siguiente: 9 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 2 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable, 5 metas obtuvieron porcentajes menores al 100% de las cuales 3 se ubican en rango aceptable y 2 en rango de bajo cumplimiento, 4 metas no se ejecutaron y realizó 2 metas que no estaban programadas para el trimestre. De las 22 metas, 4 son acciones estratégicas del PEI.

- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento de la meta 11 (Elaborar notificaciones de sanciones para empleados), se debe a que no todas las opiniones jurídicas derivan a una sanción, por lo que esta meta fluctúa de acuerdo a la demanda. En la meta 14 (Gestionar y administrar las prestaciones sociales correspondientes al año 2013 para los empleados/as del Órgano Judicial) el bajo cumplimiento se debe a que la prestación de uniformes no se entregó debido a atrasos en los procesos de gestión de compras, también las empresas finalizaron la entrega el 20 de diciembre de 2013, por lo cual se traslada para el año 2014 la entrega de dicha prestación. En el caso de las metas estratégicas 41212, 42111, 41512 y 41312 no se ejecutaron ya que, debido a la aprobación del Plan Estratégico Institucional en el mes de septiembre, estas actividades se reprogramaron para el año 2007-2016 y se realizarán después del proceso de integración de las Unidades Encargadas de la Administración de Recursos Humanos del Órgano Judicial.

- c) Recomendaciones: Ninguna

- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Dirección de Recursos Humanos, se ubica en el rango de bajo cumplimiento, con el 66.6% de ejecución en 39 metas programadas, con el resultado siguiente: 11 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 8 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable, 10 metas obtuvieron porcentajes menores al 100% de las cuales 6 se ubican en rango aceptable y 4 en rango de bajo cumplimiento. De las 39 metas, 19 son acciones estratégicas del PEI.

4. Dirección de Logística Institucional

Función General. Planificar, organizar, desarrollar y controlar la prestación de los servicios de apoyo logístico para la operatividad de los Tribunales y Dependencias de la Institución, facilitando la realización y cumplimiento de las funciones encomendadas, a través de la coordinación, ejecución, control y evaluación de los procesos para la construcción, el mantenimiento y las mejoras de la infraestructura física, los servicios generales para el mantenimiento de mobiliario y

equipo, el transporte individual y colectivo a funcionarios/as y empleados/as, el mantenimiento, reparación y control de los vehículos, la distribución y consumo del combustible y el soporte técnico informático.

a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección de Logística Institucional, se ubica en rango de bajo cumplimiento, con un promedio de 73.9% de ejecución en 47 metas programadas, más 3 metas ejecutadas que no estaban programadas, según el resultado siguiente: 12 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 14 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con el 100% ejecutado, 13 metas se ejecutaron con promedios menores al 100%, ubicándose 6 metas en rango aceptable y 7 en bajo cumplimiento, 8 metas no fueron ejecutadas y realizó 3 metas que no estaban programadas para el trimestre. De las 47 metas programadas, 14 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad:

El bajo cumplimiento en la meta 18 (Seguimiento a Servicio de Mantenimiento a Fotocopiadoras), se debe a que el mantenimiento de las fotocopiadoras se realiza en base a programación, en este trimestre se realizó una cantidad menor de mantenimientos.

En la meta 20 (Revisar y Autorizar los requerimientos presentados por los Jefes de Sección del Departamento), la ejecución está sujeta a demanda, en este trimestre hubo menos requerimientos.

En la meta 21 (Brindar Mantenimiento de Sistemas Mecanizados), el bajo cumplimiento se debe a que las mejoras realizadas a las bases de datos de Lotus Notes han reducido significativamente las solicitudes de mantenimiento, muchos mantenimientos son brindados por el área de Soporte Técnico. En la meta 25 (Levantar Inventario físico de hardware y software del Órgano Judicial) no reporta el motivo del incumplimiento de la meta.

En cuanto a la meta 29, referente a la actualización de Manuales Administrativos del Departamento de Informática, el bajo cumplimiento se debe a que solo se logró la autorización por parte de la Jefatura de Informática y se ajustó los Manuales de Organización y Descripción de Puestos y se actualizaron algunos Procedimientos del Departamento; la actualización de los Manuales Administrativos por cambio en la Estructura Organizativa del Departamento, se reprograma para el año 2014.

En la meta 63134, que se refiere al cableado estructural en Tribunales que están ubicados dentro y fuera de los Centros Judiciales, el incumplimiento se debe a que únicamente se instalaron 89 puntos en 22 Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ.

En la meta 712103 (Poner en marcha el Aplicativo desarrollado de al menos el 20% de los sistemas requeridos por las Unidades Organizativas, solamente se realizó la fase 1 de la Consulta web para el Examen del Notariado (distribución para la realización del examen, fechas y aulas). No justifica el incumplimiento de la meta 25 (Levantar inventario físico de Hardware y software del Órgano Judicial).

En este trimestre se reportan 8 metas que no se ejecutaron, por las razones siguientes: La meta 16 (Proporcionar servicio de opinión técnica para descargo de mobiliario, equipo y desalojo del mismo) por que no hubieron desalojos por parte de la Comisión de Ventas, Donación ó Destrucción de Bienes Declarados Fuera de Uso; en la meta 34 (Brindar Capacitaciones a Usuarios de Aplicaciones) no hubo solicitudes por parte de los usuarios, en

la meta 631112 (Efectuar el seguimiento de proceso de construcción del Proyecto del Centro Judicial Integrado de Apopa), no se ha iniciado la construcción, sin embargo la consultoría de diseño fue finalizada en este trimestre y se encuentra pendiente el pago de arancel de impuestos municipales para la obtención del permiso de construcción; la meta 631116 (Efectuar el seguimiento de proceso de construcción del Proyecto de Construcción del Estacionamiento Anexo al Centro de Justicia Penal Isidro Menéndez), la consultoría de diseño aún no ha sido finalizada, no se ha obtenido los permisos de Medio Ambiente y luego se gestionará con la OPAMS.

La meta 63145 (Puesta en Marcha del DATA CENTER), no se asignaron fondos para el proyecto, se reprograma en el Presupuesto para el año 2014; la 63214 (Concluir con el equipamiento informático en las áreas jurisdiccionales y administrativas) no se realizó la licitación de equipos por parte de la DACI; la meta 63224 (Concluir con la implementación de tecnologías en las áreas jurisdiccionales y administrativas), no se realizó debido a que la ejecución de esta meta está sujeta a la implementación del DATA CENTER; la meta 71272 (Desarrollo del Subsistema Informático de Control de Combustible) quedó suspendida por la Unidad de Informática, se reprogramó para el año 2014.

- c) Recomendaciones: Cuando la ejecución de las metas es menor al 80%, debe justificarse en el apartado de observaciones del informe, a que se debe la baja ejecución.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Dirección de Logística Institucional, se ubica en rango de bajo cumplimiento, con un promedio de 77.9% de ejecución en 73 metas programadas, según el resultado siguiente: 17 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 23 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con el 100% de ejecución, 22 metas se ejecutaron con promedios menores al 100%, ubicándose 11 metas en rango aceptable y 11 en rango de bajo cumplimiento, 11 metas no fueron ejecutadas. Del total de metas, 38 son acciones estratégicas del PEI.

5. Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Función General. Planificar, ejecutar y controlar las labores de compra, almacenamiento y distribución del suministro de bienes y servicios a los Tribunales y demás Dependencias de la Corte Suprema de Justicia, calendarizando el suministro; velando por la aplicación del marco legal, políticas y disposiciones administrativas vigentes, que orienten eficazmente los trámites para las cotizaciones, licitaciones y adjudicaciones de las obras de ingeniería, materiales, equipos, servicios y demás bienes requeridos.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, se ubica en rango de bajo cumplimiento con promedio de 74.5% de ejecución en 10 metas programadas, más 2 metas ejecutadas que no estaban programadas para este trimestre, el resultado de la ejecución es el siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 1 meta con ejecución del 100% se ubica en rango aceptable, 3 metas tuvieron ejecución menor al 100% de las cuales 1 se ubica en rango aceptable y 2 en bajo cumplimiento, 2 metas no se ejecutaron, realizó 2 metas que no estaban programadas para este trimestre. De las 10 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en la meta 3, referente a realizar compras por fondo circulante, se debe a la falta de disponibilidad de fondos. En la meta 5 (Recepcionar los bienes y productos entregados por los suministrantes de acuerdo a

las Órdenes de Compra y Contratos) el incumplimiento se debe a que está sujeta a las compras realizadas por Libre Gestión o Contratos. La meta 631111 (Realizar proceso de compra para Proyecto Código SIIP No. 3385 Construcción y Supervisión externa del Centro Judicial Integrado de Apopa) no se cumplió dado que los procesos de construcción y supervisión programados no se realizaron y los convocados no se adjudicaron. La meta 71282 (Efectuar fase del diseño de la solución para el Sistema Informático de Compras por medio del Fondo Circulante) se reprogramó para el año 2014.

c) Recomendaciones: Ninguna

d) Acumulado Anual: En el año 2013 la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, obtuvo un promedio de 62.6% de ejecución en 21 metas programadas, ubicándose en rango de bajo cumplimiento, según el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 6 metas con ejecución del 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable, 5 metas tuvieron ejecución menor al 100% de las cuales 1 se ubica en rango aceptable y 4 en bajo cumplimiento. De las 21 metas programadas, 13 son acciones estratégicas del PEI.

6. Dirección de Seguridad y Protección Judicial

Función General. Dirigir y supervisar las actividades de los Departamentos y Unidades dependientes jerárquicamente, a fin de que puedan cumplir efectivamente con las actividades de protección y seguridad encomendadas; asegurando la comparecencia de reos requeridos por los diferentes Tribunales del país y evaluando permanentemente el modelo de seguridad institucional.

a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección de Seguridad y Protección Judicial, se ubica en rango de bajo cumplimiento con un promedio de 79.1% de ejecución, en 9 metas programadas, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio de cumplimiento, 1 meta con ejecución del 100% se ubica en rango aceptable, 4 metas obtuvieron ejecución menor al 100% ubicándose 3 en rango aceptable y 1 en bajo cumplimiento, 1 meta no se ejecutó. De las 9 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en la meta 4 (Realizar servicios de atención de emergencias para empleados del Órgano Judicial y sus familiares) se debe a que el servicio se proporciona de acuerdo a las llamadas de emergencia recibidas.

c) Recomendaciones: Ninguna

d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Dirección de Seguridad y Protección Judicial, obtuvo un promedio de 88.0% de ejecución en 15 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, según el resultado siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 4 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable y 3 metas obtuvieron ejecución menor al 100% de las cuales 2 se ubican en rango aceptable y 1 en bajo cumplimiento. De las 15 metas programadas, 8 son acciones estratégicas del PEI.

7. Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia

Función General. Atender de manera oportuna y eficiente los requerimientos de los diferentes servicios que presta la Administración, a Magistrados, Unidades Jurídicas, Técnicas y Administrativas ubicadas en el Edificio que alberga a al Palacio de Justicia.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia reportó una ejecución del 84.3% en 15 metas programadas, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100%, obtuvo un cumplimiento satisfactorio, 2 metas ejecutadas al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento aceptable, 5 metas ejecutadas con porcentajes menores al 100% programado, de las cuales 2 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 3 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento; 1 meta no la realizó.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: El bajo cumplimiento de la meta 1 (Brindar el servicio de reproducción a oficinas jurídicas y administrativas del Palacio de Justicia) y la meta 11 (Elaborar y autorizar salidas de bienes muebles del Palacio de Justicia) se debe a que están sujetas a solicitud, la meta 5 (Elaborar bases de licitación privada o pública) porque solo se logró elaborar 3 documentos de 4 que tenía programados. La meta 3 (Entregar y liquidar prestaciones sociales a los empleados de las diferentes Salas, Secciones y Unidades del Palacio de Justicia) no la realizó porque está sujeta a las entregas que realice la Dirección de Recursos Humanos a esta Administración.
- c) Recomendaciones:

Cuando las metas no logren una ejecución mayor al 80%, deberá colocar una justificación en la columna de observaciones del informe.

En la formulación del Plan Anual Operativo, cuando se programen metas que su ejecución depende de la demanda, debe considerarse lo ejecutado en años anteriores y su tendencia, con el propósito que las variaciones en la ejecución sean mínimos.

- c) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia reportó una ejecución del 92.8% en 15 metas programadas, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 10 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento, 1 meta con ejecución del 100% y se ubica en el rango de cumplimiento aceptable y 4 metas se ejecutaron con porcentajes menores al 100% programado, de las cuales 1 meta se ubica en el rango de cumplimiento aceptable y 3 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento.

8. Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia

Función General. Brindar de manera ágil y oportuna los servicios de apoyo logístico en procura de una eficiente administración de justicia.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia, reportó una ejecución del 95.8% en 4 metas programadas, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 1 meta con ejecución del 100%, se ubica en el rango aceptable de cumplimiento

y 1 meta con ejecución menor al 100%, también se ubica en el rango aceptable de cumplimiento.

- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: Ninguna
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia reportó una ejecución del 100% en 4 metas programadas, se ubica en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento y 1 meta la cumplió en el rango aceptable del 100%.

9. Administración del Centro Judicial de Ahuachapán

Función General. Prestar un eficiente apoyo administrativo y logístico a los diferentes Tribunales y Dependencias ubicadas en la jurisdicción territorial asignada, a través de la coordinación, distribución y control de los suministros y la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que permitan un normal desarrollo en el cumplimiento de las actividades.

- a) Grado de Avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de Ahuachapán, se ubica en rango de bajo cumplimiento con ejecución de 76.9% en 10 metas programadas, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 1 meta con ejecución del 100% se ubica en rango aceptable y 6 metas obtuvieron ejecución menor al 100% de las cuales 2 se ubican en rango aceptable y 4 en rango de bajo cumplimiento.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en la meta 6 referente a los mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos se debe a que solamente se atendieron vehículos de la Administración, la meta 9 (Entregar mobiliario y equipo) y meta 10 (Tramitar cuota de combustible), el bajo cumplimiento se debe a que la ejecución de esta meta está sujeta a demanda y la meta 11 (Realizar distribución de prestaciones sociales) en este trimestre solo se recibió 1 prestación de las 2 programadas para este trimestre.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Ahuachapán, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con ejecución de 88.9% en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 3 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable y 5 metas obtuvieron ejecución menor al 100% de las cuales 2 se ubican en rango aceptable y 3 en rango de bajo cumplimiento.

10. Administración del Centro Judicial de Metapán

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de Metapán, se ubica en rango de bajo cumplimiento, con promedio de 76.2% de ejecución en 12 metas programadas, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 3 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable, 3 metas se ejecutaron con promedios menores al 100% de las cuales 2 se ubican en rango aceptable y 1 en rango de bajo cumplimiento, 2 metas no se ejecutaron.

- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en este trimestre se debe a que no se ejecutó la meta 3 (Recibir expedientes judiciales para resguardo, entregados por los tribunales de la zona occidental), debido a que no se recibieron solicitudes por parte de los tribunales. La meta 5 (Recepcionar para su resguardo expedientes judiciales entregados en calidad de préstamo a los tribunales de la zona occidental) no se ejecutó al 100%, debido a que los tribunales no devuelven todos los expedientes que han sido solicitados en calidad de préstamo. La meta 14 referente a la distribución de prestaciones sociales, no se realizó ya que en este trimestre no se recibió ninguna prestación de parte de la Dirección de Recursos Humanos-CSJ para ser distribuidos al personal.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Metapán, obtuvo un promedio de 96.7% de ejecución en 14 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 5 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable y 4 metas con ejecución menor al 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable.

11. Administración del Centro Judicial de Santa Ana

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de Santa Ana, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 91.6% de ejecución en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 2 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable, 3 metas tuvieron ejecución menor al 100% se ubica 1 en el rango aceptable y 2 en rango de bajo cumplimiento.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en la meta 10 (Entregar mobiliario y equipo) se debe a que la ejecución de esta meta está sujeta a demanda. En la meta 12 (Realizar distribución de prestaciones sociales) el cumplimiento de la meta depende de la entrega que haga la Regional de Recursos Humanos a esta Administración para la respectiva distribución.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Santa Ana, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 97.9% de ejecución en 12 metas programadas, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 4 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable, 2 metas tuvieron ejecución menor al 100% se ubica 1 en el rango aceptable y 1 en rango de bajo cumplimiento.

12. Administración del Centro Judicial de Sonsonate

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de Sonsonate, se ubica en rango de cumplimiento aceptable, con el 87.8% de ejecución, en 10 metas programadas, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio de cumplimiento, 3 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable, 2 metas con ejecución menor al 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable, 1 meta no se ejecutó.

- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El incumplimiento en la meta 11, referente a la distribución de prestaciones sociales, se debe a que en este trimestre no se recibió ninguna prestación de parte de la Dirección de Recursos Humanos de la CSJ para ser distribuida al personal.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Sonsonate, se ubica en rango de cumplimiento aceptable, con el 96.6% de ejecución, en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio de cumplimiento, 4 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable y 3 metas con ejecución menor al 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable.

13. Administración del Centro Judicial de Chalatenango

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de Chalatenango, se ubica en rango de cumplimiento aceptable, con un promedio de 83.5% de ejecución en 9 metas programadas, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio de cumplimiento, 1 meta se ubica en rango aceptable con ejecución del 100%, 3 metas obtienen promedios menores al 100% sin embargo se ubican en rango de cumplimiento aceptable, 1 meta no fue ejecutada.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El incumplimiento en la meta 11 referente a la distribución de prestaciones sociales, se debe a que en este trimestre no se recibió ninguna prestación de parte de la Dirección de Recursos Humanos-CSJ, para ser distribuidas al personal de esta jurisdicción.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Chalatenango, se ubica en rango de cumplimiento aceptable, con un promedio de 89.7% de ejecución en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio de cumplimiento, 3 metas se ubican en rango aceptable con ejecución del 100%, 6 metas obtienen promedios menores al 100% de las cuales 4 se ubican en rango aceptable y 2 en rango de bajo cumplimiento.

14. Administración del Centro Judicial de Santa Tecla

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de Santa Tecla, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 85.2% de ejecución en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas se ejecutaron al 100% se ubican en rango aceptable de cumplimiento, 2 metas se ubican en rango de bajo cumplimiento con ejecución menor al 100%, no ejecutó 1 meta.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en las metas 4 (Atender solicitudes de recursos a través del Fondo Circulante), se debe a que por falta de disponibilidad financiera no se realizó el pago de viáticos de los meses de noviembre y diciembre, la meta 7 (Brindar y/o gestionar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículo), por estar sujeta a demanda del servicio. La meta 12 referente a distribuir prestaciones sociales no se ejecutó, debido a que no se recibió ninguna prestación de parte de la Dirección de Recursos Humanos-CSJ, para ser distribuida al personal de esta jurisdicción.

- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Santa Tecla, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 88.6% de ejecución en 12 metas programadas, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 4 metas que se ejecutaron al 100% se ubican en rango aceptable de cumplimiento y 4 metas se ejecutaron con promedios menores al 100% ubicándose 1 en rango aceptable y 3 en rango de bajo cumplimiento.

15. Administración del Centro Integrado de Justicia Penal Dr. Isidro Menéndez

Función General. Prestar un eficiente apoyo administrativo y logístico a los diferentes Tribunales y Dependencias ubicadas en la jurisdicción territorial asignada, a través de la coordinación, distribución y control de los suministros y la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que permitan un normal desarrollo en el cumplimiento de las actividades, en forma integrada únicamente están los Tribunales de Sentencia.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Integrado de Justicia Penal Isidro Menéndez, se ubica en rango de bajo cumplimiento con un promedio de 78.9% de ejecución en 10 metas programadas, con el resultado siguiente: 1 meta con ejecución mayor al 100% se ubica en rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas se ubican en rango aceptable con ejecución del 100.0% y 6 metas con ejecución menor al 100% ubicándose 2 en rango de cumplimiento aceptable y 4 en bajo cumplimiento.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en la meta 1 (Brindar apoyo logístico a oficinas administrativas, tribunales y dependencias de la jurisdicción), se debe a que el cumplimiento de la meta está sujeto a la demanda. En la meta 4 (Atender solicitudes de recursos a través del Fondo Circulante) el bajo cumplimiento se debe a que está sujeta a demanda y a la disponibilidad financiera. No justifica el bajo cumplimiento en las metas 6 (Brindar y/o gestionar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos) y la 11 (Realizar distribución de prestaciones sociales).
- c) Recomendaciones: Cuando el resultado de la ejecución de las metas es menor al 80%, debe justificarse en la columna de observaciones del informe.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Integrado de Justicia Penal Isidro Menéndez, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 90.7% de ejecución en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 4 metas se ubican en rango aceptable con ejecución del 100.0% y 4 metas obtuvieron ejecución menor al 100% ubicándose 1 en rango de cumplimiento aceptable y 3 en bajo cumplimiento.

16. Administración del Centro Judicial de Soyapango

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de Soyapango, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 84.1% de ejecución en 9 metas programadas, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 1 meta con ejecución del 100% se ubica en rango de cumplimiento aceptable, 2 metas se ejecutaron con promedios menores al 100% ubicándose 1 en rango aceptable y 1 en bajo cumplimiento, 1 meta no fue ejecutada.

- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: La baja ejecución en las meta 5 (Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Inmuebles), se debe a que la ejecución de esta meta está sujeta a demanda. La meta 11 (Realizar distribución de Prestaciones Sociales) no se ejecutó ya que las prestaciones correspondientes al año 2013 fueron distribuidas en el primer y segundo trimestre de este año.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Soyapango, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 91.1% de ejecución en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 5 metas con ejecución del 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable, 4 metas se ejecutaron con promedios menores al 100% ubicándose 1 en rango aceptable y 3 en bajo cumplimiento.

17. Administración del Centro Judicial de Cojutepeque

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de Cojutepeque, se ubica en rango de cumplimiento aceptable, con un promedio de 90.9% de ejecución en 9 metas programadas, más 1 meta que no estaba programada, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas llegan a un rango aceptable con el 100% ejecutado, 3 metas obtienen promedios menores al 100% se ubican en rango de bajo cumplimiento, realizó 1 meta que no estaba programada para este trimestre.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en las metas 1 (Brindar apoyo logístico a oficinas Administrativas, Tribunales y Dependencias de la Jurisdicción), 5 (Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario y equipo) y la meta 8 (Ejecutar dotación de papelería, útiles, artículos y suministros para dependencias), se debe a que la ejecución de estas metas está sujeta a demanda.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Cojutepeque, se ubica en rango de cumplimiento aceptable, con un promedio de 97.2% de ejecución en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 4 metas llegan a un rango aceptable con el 100% ejecutado, 2 metas se ubican en rango aceptable de cumplimiento con ejecución menor al 100%.

18. Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 90.% de ejecución en 9 metas programadas, más 1 meta ejecutada no programada para el trimestre, con el resultado siguiente: 5 metas se ubican en rango satisfactorio de cumplimiento con promedios de ejecución mayores al 100%, 3 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con porcentajes de ejecución igual al 100%, 1 meta no fue ejecutada y realizó 1 meta que no estaba programada para este trimestre.

- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Dificultades Identificadas por la Unidad: La meta 11 (Realizar distribución de prestaciones sociales) no se ejecutó debido a que la ejecución está sujeta a las prestaciones que se reciben de parte del Departamento de Prestaciones Sociales de la Dirección de Recursos Humanos para ser distribuidas al personal bajo la jurisdicción de la administración, en este trimestre no se recibió ninguna prestación para ser distribuida al personal.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca obtuvo un promedio de 97.8% de ejecución, en 11 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas con ejecución igual al 100% se ubican en rango aceptable y 2 metas con ejecución menor al 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable.

19. Administración del Centro Judicial de Ilobasco

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de Ilobasco, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con promedio de 82.8% de ejecución en 10 metas programadas, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 1 meta con ejecución del 100% se ubica en rango aceptable y 6 metas se ejecutaron con promedios menores al 100% ubicándose 4 en rango de cumplimiento aceptable y 2 en bajo cumplimiento.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento de la meta 5 (Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario y equipo) y la meta 9 (Entregar mobiliario y equipo) se debe a que la ejecución de estas metas está sujeta a demanda.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Ilobasco, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con promedio de 89.7% de ejecución en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango satisfactorio, 3 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable y 4 metas se ejecutaron con promedios menores al 100% ubicándose 2 metas en rango de cumplimiento aceptable y 2 en bajo cumplimiento.

20. Administración del Centro Judicial de San Vicente

- a) Grado de avance: Grado de Avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de San Vicente, se ubica en rango de bajo cumplimiento con promedio de 78.8% de ejecución en 9 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada para este trimestre, con el resultado siguiente: 1 meta con ejecución mayor al 100% se ubica en rango de cumplimiento satisfactorio, 2 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable, 5 metas se ejecutaron con promedios menores al 100% ubicándose 3 metas en rango aceptable y 2 en bajo cumplimiento, 1 meta no fue realizada y ejecutó 1 meta que no estaba programada para el trimestre.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en las metas: 3 (Atender solicitudes de recursos a través del Fondo Circulante) y 5 (Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario y equipo) se debe a que la ejecución de estas metas está sujeta a la demanda por parte de los Tribunales y Oficinas de esta Administración. La meta 11 (Realizar

distribución de Prestaciones Sociales) en este trimestre no se recibió ninguna prestación de parte de la Dirección de Recursos Humanos, por lo cual no fue ejecutada.

- c) Recomendaciones: Mejorar la coordinación con la DRH-CSJ, en la programación de la meta referente a las prestaciones sociales.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de San Vicente, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con ejecución de 88.5% en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 2 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable y 7 metas se ejecutaron con promedios menores al 100% ubicándose 4 metas en rango aceptable y 3 en bajo cumplimiento.

21. Administración del Centro Judicial de Usulután

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Administración del Centro Judicial de Usulután reportó una ejecución del 92.6% en 9 metas programadas, más 1 ejecutada no programada para este trimestre, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 2 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable con ejecución del 100%, 4 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 2 metas se ubican en el rango aceptable de cumplimiento y 2 metas en el rango de bajo cumplimiento. También ejecutó una meta que no estaba programada para este trimestre.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: El bajo cumplimiento de la meta 5, se debe a la falta de disponibilidad de fondos para autorizar reparaciones de mobiliario y equipo; la meta 9 no se cumplió porque las entregas de mobiliario y equipo dependen de las compras que realiza la DACI.
- c) Recomendaciones: Realizar con anticipación las gestiones pertinentes ante la Dirección Financiera Institucional, a fin de contar con recursos disponibles y evitar desfases en el cumplimiento de metas programadas que son ejecutadas con el Fondo Circulante.
- d) Acumulado Anual: En el Año 2013, la Administración del Centro Judicial de Usulután reportó una ejecución del 97.4% en 11 metas programadas, se ubica en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento, 4 metas se cumplieron en el rango aceptable del 100% y 3 metas con ejecución menor al 100%, se ubican en el rango aceptable de cumplimiento.

22. Administración del Centro Judicial de San Miguel

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Administración del Centro Judicial de San Miguel, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con promedio de ejecución de 88.7% en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 2 metas con ejecución del 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable, 2 metas con ejecución menor al 100% de las cuales 1 se ubica en rango aceptable y 1 en bajo cumplimiento, 1 meta no se ejecutó.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en la meta 4, referente a la atención de solicitudes de recursos a través del fondo circulante, se debe a que la ejecución de esta meta está sujeta a demanda. En la meta 12 (Realizar distribución de prestaciones sociales) en este trimestre no se recibió ninguna

prestación de parte del Departamento de Prestaciones Sociales de la Dirección de Recursos Humanos de la CSJ para distribuir al personal, por lo cual no se ejecutó lo programado en este trimestre.

- c) Recomendaciones: Mejorar la coordinación con la DRH-CSJ en cuanto a la programación de la meta referida a las prestaciones sociales.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de San Miguel, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con promedio de ejecución de 99.3% en 12 metas programadas, con el resultado siguiente: 8 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas con ejecución del 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable y 1 meta con ejecución menor al 100% se ubica en rango aceptable de cumplimiento.

23. Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera reportó una ejecución del 75.3% en 10 metas programadas, se ubica en el rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 1 meta se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con el 100% ejecutado, 2 metas no alcanzaron el 100% de ejecución, de las cuales 1 meta se ubica en el rango de cumplimiento aceptable y 1 meta en el rango de bajo cumplimiento, 2 metas no se realizaron.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: El bajo cumplimiento de la meta 2 (Elaborar informes de personal), se debe a que está sujeta a solicitud. 2 metas no se realizaron (la meta 9 porque está sujeta a las entregas de mobiliario y equipo que se reciban de la DACI y en este trimestre no hubo entregas; la meta 11 no se realizó porque depende de las entregas de prestaciones sociales que realice la Dirección de Recursos Humanos de la CSJ.
- c) Recomendaciones: Mejorar la coordinación con la Dirección de Recursos Humanos-CSJ, para la programación de la meta de prestaciones sociales.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera reportó una ejecución del 85.7% en 11 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento, 1 meta se ubica en el rango aceptable del 100% y 4 metas no lograron el 100% de las cuales 2 metas se ubican en el rango aceptable de cumplimiento y 2 metas en el rango de bajo cumplimiento.

24. Administración del Centro Judicial de La Unión

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Administración del Centro Judicial de La Unión reportó una ejecución del 90.0% en 10 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas con ejecución igual al 100% se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 1 meta no la realizó.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: La meta 11 no la realizó porque está sujeta a las entregas que se reciban de la Dirección de Recursos Humanos.

- c) Recomendaciones: Mejorar la coordinación con la Dirección de Recursos Humanos-CSJ, para la programación de la meta de prestaciones sociales.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de La Unión reportó una ejecución del 94.8% en 11 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas se ubican en el rango aceptable del 100% y 2 metas no alcanzaron el 100%, se ubican en el rango de bajo cumplimiento.

25. Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima reportó una ejecución del 86.7% en 10 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 2 metas cumplieron con el 100% programado, se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 1 meta con ejecución menor al 100%, se ubica en el rango de bajo cumplimiento y 1 meta no la realizó.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: El bajo cumplimiento de la meta 6, se debe a que está sujeta a solicitudes.
- c) Recomendaciones: Mejorar la coordinación con la Dirección de Recursos Humanos-CSJ, para la programación de la meta de prestaciones sociales.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima reportó una ejecución del 97.5% en 11 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas cumplieron con el 100%, se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 2 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 1 meta se ubica en el rango de cumplimiento aceptable y 1 meta en el rango de bajo cumplimiento.

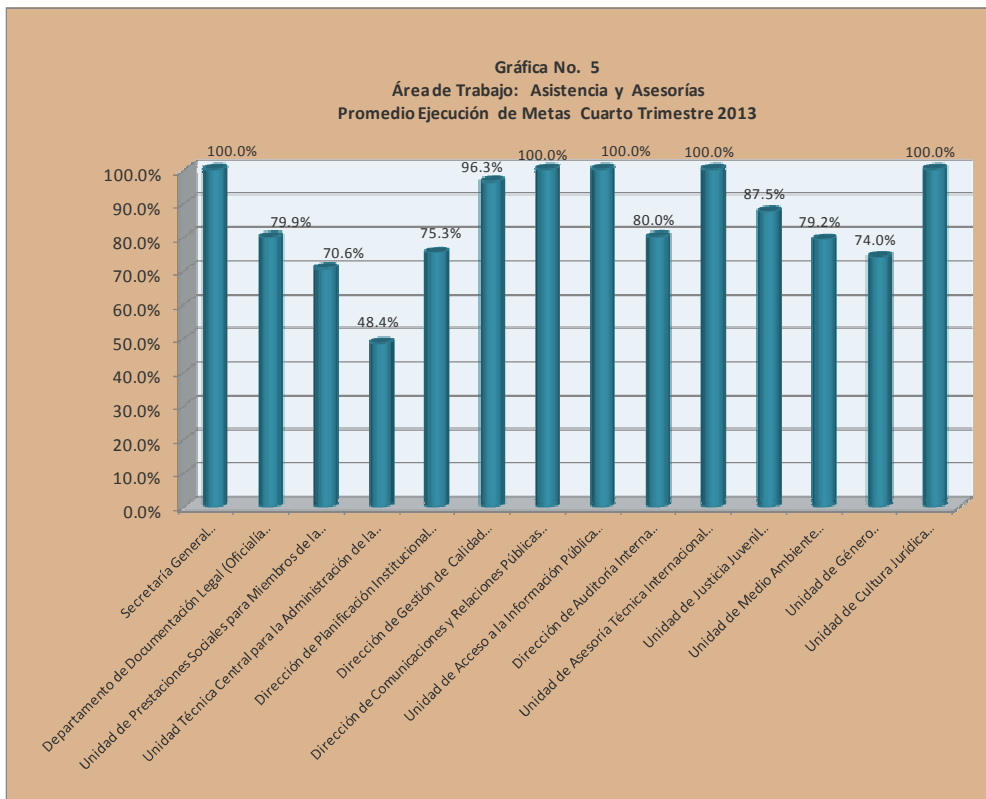
D. ÁREA: ASISTENCIA Y ASESORIAS

A continuación se presenta el cuadro No. 5 y gráfica No. 5 del Área Funcional de Trabajo de Asistencia y Asesorías con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al cuarto trimestre y acumulado anual 2013.

Área Funcional de Trabajo: Asistencia y Asesorías

Cuadro No. 5 Promedio de Ejecución de Metas Cuarto Trimestre y Acumulado Anual 2013, por Unidad Organizativa

No	Unidad Organizativa	promedio	Total de Metas	Metas Programadas	Ejecutadas				No Ejecutadas	Ejecutadas No Programadas	Promedio Ejecución Anual
					Total	Mayores al 100%	Igual al 100%	Menores al 100%			
1	Secretaría General	100.0%	12	12	12	2	10	0	0	0	100.0%
2	Departamento de Documentación Legal (Oficialía Mayor)	79.9%	6	6	6	1	0	5	0	0	88.9%
3	Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial	70.6%	14	14	12	6	1	5	2	0	98.5%
4	Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera Judicial	48.4%	22	22	13	7	0	6	9	0	51.9%
5	Dirección de Planificación Institucional	75.3%	37	31	22	1	20	1	9	6	79.1%
6	Dirección de Gestión de Calidad	96.3%	18	18	9	1	7	1	9	0	92.6%
7	Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas	100.0%	12	11	11	3	8	0	0	1	100.0%
8	Unidad de Acceso a la Información Pública	100.0%	9	9	9	0	9	0	0	0	98.1%
9	Dirección de Auditoría Interna	80.0%	5	5	4	3	1	0	1	0	100.0%
10	Unidad de Asesoría Técnica Internacional	100.0%	7	7	7	5	2	0	0	0	97.3%
11	Unidad de Justicia Juvenil	87.5%	16	15	13	9	4	0	2	1	89.5%
12	Unidad de Medio Ambiente	79.2%	8	8	7	2	4	1	1	0	100.0%
13	Unidad de Género	74.0%	28	25	18	2	15	1	7	3	71.0%
14	Unidad de Cultura Jurídica	100.0%	3	3	3	0	3	0	0	0	100.0%
PROMEDIO ASISTENCIA Y ASESORÍAS		85.1%	197	186	146	42	84	20	40	11	90.5%



1. Secretaría General

Función General. Es la Dependencia encargada de brindar la asistencia requerida en el ámbito de su competencia a la Presidencia y Magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia, con la transcripción y seguimiento a los Acuerdos de Corte Plena y de Presidencia, recibir los escritos que se presentan al máximo Tribunal y dar cuenta de ellos, llevar el libro de registro y autenticar las firmas de las y los Funcionarios Judiciales, Abogados y Notarios, en las actuaciones o instrumentos que como tales autorizaren. Para el desarrollo de sus funciones cuenta con la Unidad Técnica Central (UTC), la Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial y la Oficialía Mayor.

- a) **Grado de avance:** En el Cuarto Trimestre del 2013, la Secretaría General reportó una ejecución del 100% en 12 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio y 10 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable con el 100% ejecutado. De las 12 metas programadas, 1 es acción estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016.
- b) **Dificultades identificadas por la unidad organizativa:** Ninguna
- c) **Recomendaciones:** En la formulación del Plan Anual Operativo, cuando se programen metas que su ejecución depende de la demanda, debe considerarse lo ejecutado en años anteriores y su tendencia, con el propósito que las variaciones en la ejecución sean mínimas.
- d) **Acumulado Anual:** En el año 2013 la Secretaría General reportó una ejecución del 100% en 12 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable. El resultado de ejecución es el siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio y 5 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable con el 100% ejecutado. De las 12 metas programadas, 1 es acción estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016

2. Departamento de Documentación Legal (Oficialía Mayor)

Función General. Brindar apoyo a los trabajos realizados por la Secretaría General en lo referente a notificaciones y emplazamientos que deban aplicarse, recepción y despacho de documentos tales como Procesos Penales o Civiles, Exhortos y Suplicatorios. Esta oficina también tramita las autorizaciones de Secretarios de Juzgados de Paz y de Primera Instancia de la República, resuelve solicitudes de informes de Aceptación de Herencia, Testamentos y otros.

- a) **Grado de avance:** En el Cuarto Trimestre de 2013, el Departamento de Documentación Legal (Oficialía Mayor), reportó una ejecución promedio del 79.9% en 6 metas programadas, se ubica en el rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 1 meta con ejecución mayor al 100%, se ubica en el rango de cumplimiento satisfactorio y 5 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 4 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 1 meta en el rango de bajo cumplimiento.
- b) **Dificultades identificadas por la unidad organizativa:** El bajo cumplimiento de la meta 5, se debe a que depende del ingreso de solicitudes a este Departamento.
- c) **Recomendaciones:** Ninguna

- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Departamento de Documentación Legal (Oficialía Mayor), reportó una ejecución promedio del 88.9% en 6 metas programadas, se ubica en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio y 3 metas con ejecución menor al 100% de las cuales 2 metas se ubican en el rango aceptable de cumplimiento y 1 meta se ubica en el rango de bajo cumplimiento.

3. Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial

Función General. Velar porque se haga efectiva la atención del Seguro Médico Hospitalario a que tienen derecho los miembros de la Carrera Judicial.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial, reportó una ejecución del 70.6% en 14 metas programadas, se ubica en el rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 1 meta con ejecución igual al 100%, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable, 5 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 2 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 3 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento; 2 metas no las realizó.
- b) Dificultades identificadas por la Unidad Organizativa: El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas 5, 9 y 15 se debe a varias razones: la meta 5, porque se cumplió en el 3o. Trimestre la carnetización de Magistrados y Jueces, con la renovación de la Póliza del Seguro Médico Hospitalario, sin embargo, en el cuarto trimestre se remitieron por extravío 12 carnés; la meta 9 sobre actualización de la base de datos del seguro médico hospitalario y de vida, depende de los movimientos que se generan (nombramientos, exclusiones y modificaciones de miembros de la Carrera Judicial); la meta 15 sobre enrolamiento al seguro de vida de nuevos miembros de la Carrera Judicial, el bajo cumplimiento se debe a que depende del ingreso de nuevos miembros, en este trimestre sólo hubo 4 ingresos de nuevos Secretarios/as. Las metas 2 y 4 no se ejecutaron, debido a que la cantidad de notificaciones depende de las exclusiones del Seguro Médico Hospitalario y del Seguro de Vida de miembros de la Carrera Judicial, lo cual en el cuarto trimestre no hubo exclusiones.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Unidad de Prestaciones Sociales para los Miembros de la Carrera Judicial, reportó una ejecución del 98.5% en 17 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 11 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 4 metas se cumplieron en el rango aceptable del 100% y 2 metas con ejecución menor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento aceptable.

4. Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera Judicial

Función General. Proporciona asesoría y coordina el funcionamiento de las Unidades Regionales de Colaboración para la Administración de la Carrera Judicial, llevando el registro y control de todos los servidores judiciales pertenecientes a las Cámaras y Juzgados del país, en lo referente al trámite de los Acuerdos para su nombramiento, licencias de todo tipo, interinatos y la refrenda de nombramientos al inicio de cada año fiscal que incluye la elaboración y distribución de partidas, de acuerdo a la Ley de Salarios correspondiente a la Administración de Justicia en Tribunales. Mantiene actualizados los respectivos expedientes individuales; también proporciona asistencia legal a familiares de los funcionarios y empleados del área jurisdiccional, en la

realización de trámites en caso de jubilación o fallecimiento; así como en los trámites de seguro médico hospitalario.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera Judicial reportó una ejecución del 48.4% en 22 metas programadas, ubicándose en el rango de bajo cumplimiento. El resultado de ejecución es el siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en un rango de cumplimiento satisfactorio, 6 metas las ejecutó con porcentaje menor al 100% de las cuales 2 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 4 metas en el rango de bajo cumplimiento; 9 metas no las realizó. De las 22 metas programadas, 8 son acciones del Plan Estratégico Institucional 2007-2016.

No obstante se hace la aclaración que en el cuarto trimestre 2013, el cumplimiento de 14 metas relacionadas al PAO/ 2013 es del 76.1%, con el resultado siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 6 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 2 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 4 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento; 1 meta no la realizó.

Es importante manifestar que las acciones estratégicas que la Unidad Técnica Central está ejecutando son de temas sensibles que su ejecución depende de una efectiva coordinación con la Dirección de Recursos Humanos-CSJ, Dirección Superior, con la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y Gerencia General de Administración y Finanzas. Se espera que en el año 2014, estas acciones estratégicas del PEI se concreten, ya que las demás Unidades Organizativas han programado metas para tal fin.

- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento de las metas 2, 9 y 11 se debe a que están sujetas a requerimiento por parte de los Tribunales, La meta 10 obtuvo bajo cumplimiento, debido a que se declaró desierto el proceso de "contratación directa" de algunas capacitaciones a impartirse, no fue posible programarse la totalidad de eventos.

En 9 metas no hubo ejecución: En la meta 13 no se realizaron los eventos de capacitación sobre Sensibilidad al Cambio de Modelo de Gestión de Despacho Judicial, debido a la falta de ofertas para capacitaciones y capacitadores institucionales; en las siguientes 8 metas se reprogramó la ejecución para el año 2014: meta 11132 (Someter a aprobación de la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley de la Carrera Judicial), 11142 (Someter a aprobación de la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley de la Carrera Administrativa Judicial), 41116 (Estudiar y simplificar los procesos administrativos para la gestión y desarrollo del talento humano en el Órgano Judicial), 41117 (Elaborar y autorizar los manuales administrativos de la Dirección de Gestión y Desarrollo Humano), 41118 (Promover el Acuerdo de Corte Plena para la aprobación de la Infraestructura de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos), 41523 (Realizar cruce de información solicitada, para determinar redistribuciones y optimizaciones de personal), 41524 (Preparar estudio con información obtenida para determinar redistribuciones y optimizaciones de personal) y 43131 (Elaborar Proyecto Interno de Escalafón Judicial y Administrativo Judicial).

- c) Recomendaciones:

En la elaboración del Plan Anual Operativo debe programar metas tomando en cuenta los recursos de que dispone.

- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera Judicial reportó una ejecución del 51.9% en 65 metas programadas, ubicándose en el rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 21 metas lograron un cumplimiento aceptable del 100%, 8 metas no alcanzaron el 100%, de las cuales 4 metas se ubican en el rango aceptable y 4 metas en el rango de bajo cumplimiento; en 29 metas no hubo ejecución. De las 65 metas programadas en el año 2013, 51 son acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2007-2016.

Al hacer la evaluación del acumulado anual, sin tomar en cuenta las acciones estratégicas programadas, la Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera judicial, en el año 2013 obtuvo una ejecución del 89.5% en 14 metas programadas, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio y 7 metas las ejecutó con porcentajes menores al 100%, de las cuales 4 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 3 metas en el rango de bajo cumplimiento.

5. Dirección de Planificación Institucional

Función General. Asesorar y asistir técnicamente a la Dirección Superior y demás unidades, impulsando y facilitando el planeamiento estratégico y modernización institucional, mediante la elaboración de instrumentos técnico administrativos; estudios programáticos y análisis coyunturales; la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos con una visión estratégica que satisfaga las expectativas de la alta dirección.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Dirección de Planificación Institucional reportó una ejecución del 75.3% en 31 metas programadas, más 6 metas ejecutadas no programadas para el trimestre, ubicándose en el rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 1 meta con ejecución mayor al 100%, se ubica en el rango de cumplimiento satisfactorio, 20 metas con porcentajes de ejecución del 100%, se ubican en el rango de cumplimiento aceptable, 1 meta con porcentaje de ejecución menor al 100%, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable y 9 metas no las realizó, sin embargo, ejecutó 6 metas que no estaban programadas para este trimestre. De las 31 metas programadas, 14 son acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2007-2016, también 5 metas ejecutadas no programadas para el trimestre, son acciones estratégicas.

- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa:

El bajo cumplimiento experimentado en la ejecución de metas programadas en el Cuarto Trimestre de 2013, se debe a que no hubo ejecución en 9 metas programadas, por varios motivos: La meta 3, por la carencia de recurso humano en la Unidad de Investigación y Desarrollo Judicial. La meta 11 y la meta 19 no se realizaron porque no hubo requerimiento de las Unidades Organizativas de la CSJ; la meta 22123, no se realizó por no estar elaborado el mapa de indicadores de Gestión del Órgano Judicial y no fue fortalecida con recurso humano, la Unidad de Programación y Seguimiento Institucional de la DPI, se reprogramó para el año 2014.

Las metas 22152, 22153, 22161, 22162 y 22163 referidas al Tablero de Indicadores del Órgano Judicial, no se realizaron por carencia de recurso humano en la Unidad de Programación y Seguimiento Institucional (fue hasta en noviembre de 2013 que se reforzó con un Colaborador Técnico) y porque el Plan Estratégico Institucional 2007-2016 (PEI) fue aprobado por Corte Plena hasta el 12 de septiembre de 2013, por lo que estas metas se

reprogramaron para el 2014. También impactó negativamente en el bajo cumplimiento, el haber desconfigurado la estructura de funcionamiento de la Unidad de Información y Estadística al designar a una persona sin las competencias técnicas mínimas para coordinar dicha Unidad, desplazando a la persona que había venido desempeñándose en dicho puesto y que posee todos los atributos profesionales que exige el puesto.

c) Recomendaciones:

La Dirección de Planificación Institucional deberá continuar realizando las gestiones ante quien corresponda a fin de fortalecer con personal técnico a la Unidad de Investigación y Desarrollo Judicial e igualmente efectuar la reinstalación de la Jefatura anterior de la Unidad de Información y Estadística y reinstalar en propiedad a la Jefatura de la Unidad de Investigación y Desarrollo Judicial a la persona que ha representado interinamente la Jefatura. Es de mencionar que a partir de enero de 2014 la Unidad de Programación y Seguimiento Institucional contará con el refuerzo de dos técnicos, mediante concurso interno.

En la formulación del Plan Anual Operativo, en cada Unidad debe programar metas con base al personal técnico y recursos disponibles, a fin de lograr una ejecución satisfactoria de metas programadas.

- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Dirección de Planificación Institucional reportó una ejecución del 79.1% en 57 metas programadas, ubicándose en el rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio, 37 metas cumplieron con el 100% programado se ubican en el rango de cumplimiento aceptable, 7 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 2 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 5 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento; 10 metas no se realizaron. De las 57 metas programadas en el año 2013, 35 son acciones estratégicas de Plan Estratégico Institucional 2007-2016.

6. Dirección de Gestión de Calidad

Función General. Formular e implementar objetivos, políticas, planes de seguimiento, control y evaluación de la calidad institucional, para dar cumplimiento a los procedimientos certificados; así como planificar y proponer otros procedimientos y/o nuevas unidades organizativas a certificar.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección de Gestión de Calidad, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable con un promedio de ejecución de 96.3% en 9 metas programadas, el resultado es el siguiente: 1 meta se ubica en rango de cumplimiento satisfactorio con ejecución mayor al 100%, 7 metas se ubican en rango aceptable con ejecución del 100% y 1 meta se ubica en rango de bajo cumplimiento con ejecución menor al 100%. De las 9 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad. El bajo cumplimiento en la meta 6 (Planificar y Ejecutar Programa Anual de Auditorías de Calidad), se debe a que no se realizó una auditoría, ya que el Auditor asignado estuvo incapacitado.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Dirección de Gestión de Calidad, obtuvo un promedio de 92.6% de ejecución en 19 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, según el resultado siguiente: 16 metas se ubican en rango aceptable con ejecución del 100%, 2 metas obtuvieron porcentajes menores al 100% de las cuales 1 se

ubica en rango aceptable y 1 en bajo cumplimiento, 1 meta no fue ejecutada. De las 19 metas, 7 son acciones estratégicas del PEI.

7. Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Función General. Asistir a la dirección superior en materia de comunicaciones y relaciones públicas, así como desarrollar políticas y estrategias de comunicación efectiva dentro y fuera de la institución, para dar a conocer fielmente la labor del Órgano Judicial como garante de la Seguridad Jurídica y del Estado de Derecho del país, desarrollando efectiva y eficazmente los procesos de comunicación y relaciones públicas.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre, la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con ejecución del 100% en 11 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada para el trimestre, el resultado es el siguiente: 3 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con porcentajes de ejecución mayores al 100%, 8 metas se ubican en rango aceptable de cumplimiento con ejecución igual al 100%, además se ejecutó 1 meta que no estaba programada para este trimestre.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Ninguna
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas obtuvo una ejecución del 100% en 12 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas se ubican en rango satisfactorio de cumplimiento con porcentajes de ejecución mayores al 100% y 8 metas se ubican en rango de cumplimiento aceptable con ejecución igual al 100%.

8. Unidad de Acceso a la Información Pública

Función General. Promover una cultura de transparencia al interior del Órgano Judicial, facilitando el acceso a la información, con la correcta y oportuna aplicación de la normativa vigente; a través de mecanismos y un sistema de servicios para la difusión de la información oficiosa, reservada y confidencial que solicite la ciudadanía en general, dando seguimiento, control y evaluación de las políticas de información de la institución.

- a) Grado de Avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Unidad de Acceso a la Información Pública, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con ejecución del 100% en las 9 metas programadas. De las 9 metas 2 son acciones estratégicas del PEI.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Ninguna
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Unidad de Acceso a la Información Pública, obtuvo un promedio de ejecución de 98.1% en 9 metas programadas, ubicándose en rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 8 metas se ejecutaron al 100% y se ubican en rango aceptable de cumplimiento y 1 meta con ejecución menor al 100% ubicándose en rango aceptable.

9. Dirección de Auditoría Interna

Función General. Realizar exámenes de auditoría, objetivos, sistemáticos y profesionales, a la ejecución de todas las actividades del Órgano Judicial, que verifiquen y evalúen la efectividad del sistema de control interno; rindiendo como resultado informes y recomendaciones para evaluar, deducir responsabilidades y corregir deficiencias.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Dirección de Auditoría Interna, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 80.0% de ejecución en 5 metas programadas, con el resultado siguiente: 3 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con ejecución mayor al 100%, 1 meta se ubica en rango de cumplimiento aceptable con ejecución del 100% y 1 meta no fue ejecutada.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: La meta 2 (Realizar exámenes Especiales por la Unidad de Auditoría de Sistemas en diferentes Unidades Organizativas de la CSJ) no se ejecutó lo programado, sin embargo se realizó la Auditoría no programada, referente a: Examen especial a los Contratos de Bienes y Servicios Informáticos, realizadas por la Unidad de Informática, en la cual se avanzó el 85%.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Dirección de Auditoría Interna, obtuvo un promedio de 100% de ejecución en 6 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución superior al 100% se ubican en rango satisfactorio y 2 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable de cumplimiento.

10. Unidad de Asesoría Técnica Internacional

Función General. Brindar asesoría y asistencia técnica a la Corte Plena, Presidencia, Salas, Magistrados/as y Funcionarios/as del Órgano Judicial, para el estudio y análisis de la normativa existente, creada en virtud del Derecho Internacional comprendida en Acuerdos, Tratados y Convenios, que reflejen la vinculación y necesaria armonía entre los suscriptores de los mismos.

- a) Grado de Avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Unidad de Asesoría Técnica Internacional, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con ejecución del 100% en 7 metas programadas, con el resultado siguiente: 5 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con porcentajes de ejecución mayores al 100% y 2 metas se ubican en un rango aceptable con ejecución del 100%.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: Ninguna
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Unidad de Asesoría Técnica Internacional, obtuvo un promedio de 97.3% de ejecución en 7 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, según el resultado siguiente: 6 metas se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio con ejecución mayor al 100% y 1 meta obtuvo promedio de ejecución menor al 100%, sin embargo se ubica en rango aceptable.

11. Unidad de Justicia Juvenil

Función General. Articular esfuerzos entre instancias de servicio social y el sistema de justicia juvenil, para formular e implementar programas de prevención de la violencia, delincuencia,

rehabilitación y reinserción de los jóvenes; así como realizar estudios, investigaciones, procesos de formación e información social y brindar asesoría técnica profesional a los Tribunales y al Órgano Judicial en general, en consultas sobre temáticas relativas al desarrollo de sus funciones aplicadas en el marco de la política social, criminal y la normativa penal juvenil.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Unidad de Justicia Juvenil, se ubica en rango de cumplimiento aceptable con un promedio de 87.5% de ejecución en 15 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada para el trimestre, con el resultado siguiente: 9 metas con ejecución superior al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 4 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable de cumplimiento, no ejecutó 2 metas y realizó 1 meta que no estaba programada para este trimestre. Del total de metas, 1 es acción estratégica del PEI.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: La meta 2 (Participar como expositores en la realización de eventos de otras unidades de la Corte Suprema de Justicia u otras Instituciones Gubernamentales y ONG), no se ejecutó debido a que ya se había cumplido en trimestres anteriores. La meta 112214 (Incorporar observaciones realizadas a la propuesta inicial de reformas a la Legislación Penal Juvenil) no se ejecutó, debido a que por exceso de audiencias y carga laboral, no se sostuvo la reunión con la jurisdicción penal juvenil.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Unidad de Justicia Juvenil, obtuvo un promedio de 89.5% de ejecución en 19 metas programadas, ubicándose en rango de cumplimiento aceptable, según el resultado siguiente: 10 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en rango de cumplimiento satisfactorio, 6 metas con ejecución del 100% se ubican en rango aceptable, 2 metas con ejecución menor al 100% se ubican en rango de bajo cumplimiento, 1 meta no fue ejecutada. Del total de metas, 4 son acciones estratégicas del PEI.

12. Unidad de Medio Ambiente

Función General. Brindar asesoría y asistencia técnica en materia de medio ambiente a los Tribunales y Dependencias del Órgano Judicial; así como organizar y desarrollar actividades que contribuyan a la conservación y protección de los recursos naturales.

- a) Grado de Avance: En el Cuarto Trimestre, la Unidad de Medio Ambiente se ubica en el rango de bajo cumplimiento con un promedio de ejecución del 79.2% en 8 metas programadas, con el resultado siguiente: 2 metas se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio con porcentajes de ejecución mayores al 100%, 4 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable ejecutadas al 100%, 1 meta se ubica en rango de bajo cumplimiento con porcentaje de ejecución menor al 100% y 1 meta que no fue ejecutada.
- b) Dificultades Identificadas por la Unidad: El bajo cumplimiento en la meta 1 (Ejecutar Programas de formación para concientizar y armonizar la aplicación efectiva de la Normativa Ambiental), se debe a que se suspendieron las capacitaciones en materia Ambiental que estaban programadas en coordinación con la Unidad Técnica Central, a petición de la Jefatura de esa Unidad.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Unidad de Medio Ambiente obtuvo un promedio de ejecución del 100%, en 13 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento

aceptable, según el resultado siguiente: 7 metas se ubican en rango satisfactorio de cumplimiento con ejecución mayor al 100% y 6 metas se ubican en rango aceptable de cumplimiento con ejecución del 100%. De las 13 metas programadas, 3 son acciones estratégicas del PEI.

13. Unidad de Género

Función General. Promover la incorporación de la perspectiva de género en la planificación institucional, los procesos técnicos o administrativos internos y en los servicios de Justicia que se brindan, verificando su aplicación efectiva. Asesorar a la Dirección Superior en la aplicación de la Política de Equidad de Género, velando por los compromisos nacionales adquiridos en la materia. Desarrollar talleres de sensibilización, campañas de divulgación y capacitaciones en lo relativo a perspectiva de género y derechos fundamentales de la persona, así como efectuar análisis e interpretaciones de la información estadística producida por la actividad judicial, en aspectos relacionados con violencia o discriminación a la mujer.

a) Grado de avance: Grado de Avance: En el Cuarto Trimestre 2013, la Unidad de Género, se ubica en rango de bajo cumplimiento, con promedio de ejecución de 74.0%, en 25 metas programadas, más 3 metas ejecutadas que no estaban programadas para este trimestre, el resultado es el siguiente: En 2 metas la ejecución fue superior al 100% se ubican en rango satisfactorio, 15 metas con ejecución del 100% se ubican en rango de cumplimiento aceptable, 1 meta se ubica en rango de bajo cumplimiento con ejecución menor al 100%, 7 metas no fueron realizadas y ejecutó 3 metas que no estaban programadas para el trimestre. Del total de metas programadas, 7 son acciones estratégicas PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad:

El bajo cumplimiento en este trimestre se debe por una parte a que la meta 18 (Impartir jornadas-taller sobre la identificación y socialización de algunas formas y expresiones de violencia de género) no se ejecutó el 100% programado.

Por otra parte no se ejecutaron 7 metas por los motivos siguientes: Las metas 5 (Realizar seguimiento y evaluación sobre la ejecución de acciones con enfoque de género ejecutadas por otras Unidades Organizativas) y 6 (Revisión de planes de capacitación institucional para la transversalización del enfoque de género) no se realizaron por falta de personal, la meta 10 (Diagnóstico de las condiciones de género en dos Unidades Organizativas priorizadas, la meta 13 (Desarrollar un Diplomado en Planificación con Enfoque de Género) y la meta 51223 (Realizar estudios, análisis e investigaciones sobre normativa y prácticas institucionales en materia de equidad de género) no se ejecutaron por ausencia de la encargada del área ejecutora. La meta 14 (Desarrollar un Diplomado en Género y Masculinidades) se gestionó con las instancias correspondientes, pero por lo tardío de dicha ejecución y a otras acciones prioritarias, fue trasladado para el año 2014. La meta 51214 (Iniciar con la ejecución de la Política Institucional de Igualdad de Género y su plan de acción) fue reprogramada para el 214, por no estar aprobada la Política.

c) Recomendaciones: Ninguna

d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Unidad de Género, obtuvo un promedio de 71.0% de ejecución en 31 metas programadas, ubicándose en rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución superior al 100% se ubican en rango satisfactorio, 16 metas cumplidas al 100% se ubican en rango aceptable de cumplimiento, 3 metas obtuvieron ejecución menor al 100%, sin embargo 2 se ubican en rango aceptable y 1 en bajo

cumplimiento, 8 metas no fueron realizadas. De las 31 metas programadas, 10 son acciones estratégicas del PEI.

14. Unidad de Cultura Jurídica

Función General. Formular y ejecutar programas culturales y acciones de educación judicial popular, a fin de promover el conocimiento de las leyes vigentes, la formación de conciencia de los derechos y deberes ciudadanos y las formas de acceder a los diversos servicios de Justicia que brinda el Órgano Judicial.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, la Unidad de Cultura Jurídica reportó una ejecución del 100% en las 3 metas programadas, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: No presentó dificultades en la ejecución de metas.
- c) Recomendaciones: Ninguna
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, la Unidad de Cultura Jurídica reportó una ejecución del 100% en las 3 metas programadas, se ubica en el rango de cumplimiento aceptable.

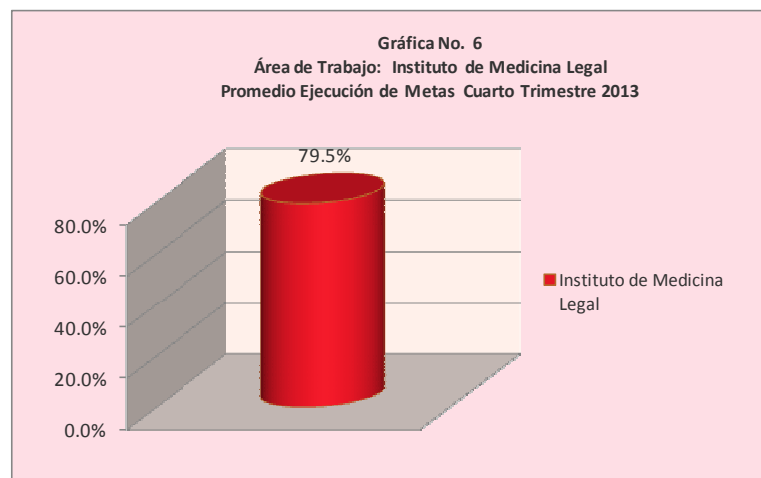
E. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

A continuación se presenta el cuadro No. 6 y gráfico No. 6 del Instituto de Medicina Legal con el porcentaje de cumplimiento de metas, correspondiente al cuarto trimestre y Acumulado Anual 2013.

Área Funcional de Trabajo: Instituto de Medicina Legal

Cuadro No. 6 Promedio de Ejecución de Metas Cuarto Trimestre y Acumulado Anual 2013, por Unidad Organizativa

No	Unidad Organizativa	Promedio	Total de Metas	Metas Programadas	Total	Ejecutadas			No Ejecutadas	Ejecutadas No Programadas	Promedio Ejecución Anual
						Mayores al 100%	Igual al 100%	Menores al 100%			
1	Instituto de Medicina Legal	79.5%	30	30	25	7	14	4	5	0	85.7%
PROMEDIO INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL		79.5%	30	30	25	7	14	4	5	0	85.7%



1. Instituto de Medicina Legal

Función General. Cooperar con la Administración de Justicia, realizando peritajes forenses de Clínica, Patología, laboratorio y Huella Genética de forma independiente y brindando los servicios de autopsias, reconocimiento de sangre y edad, sanidad, violencia sexual, exámenes de salud, psiquiátricos, psicológicos, estudios sociales, socio-económicos, Odontológicos, análisis de laboratorio, ADN, exhumaciones; emitiendo los dictámenes requeridos por las autoridades competentes conforme a la Ley y entrega de certificaciones.

Así también, recopilar, organizar, conservar y publicar datos y estadísticas sobre las materias del Instituto y realizar investigaciones científicas, capacitación y actualización para el personal técnico y científico, tanto a nivel nacional como internacional.

Para su funcionamiento cuenta con un Consejo Directivo, una Dirección General, un Comité Técnico Consultivo, un Comité Legal y los Departamentos de Desarrollo Estratégico, Contraloría, Administrativo, Ciencias de la Conducta Forense, Química Forense, Biología Forense, Clínica Forense, Patología Forense, Académico y Estadística, Unidad de Seguridad e Higiene Ocupacional, Prestaciones y Activo Fijo, Unidad de Administración de Evidencias, Supervisiones Regionales de Medicina Legal; así como con Regionales y sub-Regionales de Medicina Legal.

- a) Grado de avance: En el Cuarto Trimestre de 2013, el Instituto de Medicina Legal, reportó una ejecución promedio del 79.5% en 30 metas programadas, ubicándose en el rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100%, cumplió con un avance satisfactorio, 14 metas las cumplió en el rango aceptable de cumplimiento con el 100% de ejecución, 4 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 2 metas se ubican en el rango de cumplimiento aceptable y 2 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento; 5 metas no las ejecutó. De las 30 metas programadas, 9 son acciones estratégicas del Plan Estratégico del Instituto de Medicina Legal.
- b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa: El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas 9 y 15, el IML no justificó en el informe.
- c) Recomendaciones: En las metas que no logre ejecutar lo programado, deberá justificarse el no cumplimiento en la columna de observaciones del cuadro del informe.
- d) Acumulado Anual: En el año 2013, el Instituto de Medicina Legal reportó una ejecución promedio del 85.7% en 34 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 11 metas con ejecución mayor al 100% cumplieron con una ejecución satisfactoria, 11 metas se ubican en el rango aceptable de cumplimiento, con el 100% de ejecución y 11 metas no alcanzaron el 100% programado, de las cuales 4 metas se ubican en el rango aceptable de cumplimiento y 7 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento. 1 meta no la realizó.

IV. ANALISIS DE RECEPCION DE INFORMES CUARTO TRIMESTRE PAO 2013 DE TRIBUNALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS EN EL SPI

Departamento	No. de Tribunales	Informes Recibidos y procesados	%	Informes Pendientes de Recibir	%
San Salvador	123	98	79.7%	25	20.3%
Chalatenango	43	36	83.7%	7	16.3%
La Libertad	41	36	87.8%	5	12.2%
Santa Ana	49	33	67.3%	16	32.7%
Ahuachapán	22	14	63.6%	8	36.4%
Sonsonate	29	21	72.4%	8	27.6%
La Paz	31	18	58.1%	13	41.9%
Cuscatlán	27	15	55.6%	12	44.4%
San Vicente	26	18	69.2%	8	30.8%
Cabañas	16	14	87.5%	2	12.5%
Usulután	41	29	70.7%	12	29.3%
San Miguel	55	35	63.6%	20	36.4%
La Unión	28	26	92.9%	2	7.1%
Morazán	33	24	72.7%	9	27.3%
Totales	564	417	73.9%	147	26.1%

El cuadro refleja, por departamento, la cantidad y porcentaje de los informes de ejecución de metas correspondiente al cuarto trimestre del Plan Anual Operativo 2013 del Área Jurisdiccional, recibidos, revisados y procesados en el Sistema de Planificación Institucional (SPI) instalado en esta Dirección Asesora, el cual asciende a **417** informes recibidos (**73.9%**), también presenta la cantidad de informes pendientes de recibir que son **147 (26.1%)**.

Los departamentos con mayor porcentaje de recepción de informes en este trimestre son: La Unión con 92.9%, La Libertad con 87.8%, Cabañas con 87.5%, Chalatenango 83.7%, San Salvador 79.7%.

Con respecto a los Tribunales con informes pendientes de envío, el mayor porcentaje lo presentan los departamentos de: Cuscatlán con 44.4%, La Paz 41.9%, San Miguel y Ahuachapán con 36.4% cada uno, Santa Ana 32.7%, San Vicente 30.8%, Usulután 29.3%, Sonsonate 27.6% y Morazán con 27.3%.

La Dirección de Planificación Institucional, espera que en los siguientes trimestres mejore el envío oportuno de los respectivos informes trimestrales de avance de ejecución de metas, ya que nuestra aspiración es que todos lleguen al cien por ciento, para lo cual pueden realizar cualquier consulta e inquietud a la jefatura y los/as técnicos/as de la Unidad de Programación y Seguimiento Institucional (UPSI).